



Resolución de 24 de marzo de 2019 de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, acuerda convocar el proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, con sujeción a las siguientes:

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales

- 1.1. La presente Resolución y los actos que se deriven de ella se publicarán, al menos, en la página web del Ministerio de Defensa www.defensa.gob.es, en el punto de acceso general www.administracion.gob.es y en la página www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica.html
- 1.2. Se convoca proceso selectivo para cubrir las plazas que se indican a continuación, por el sistema de promoción interna:

Categoría Profesional	General	Reserva Discapacidad	Total
Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales	351	23	374
Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales	55		55
Total	406	23	429

Del total de las plazas convocadas se reservarán las plazas que se han señalado en el cuadro anterior para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.

Una vez cubiertas las plazas del cupo de reserva para personas con discapacidad, los aspirantes con discapacidad que hayan superado el proceso selectivo sin obtener plaza por dicho cupo, podrán optar, en igualdad de condiciones, a las de acceso general por



promoción interna.

Las plazas no cubiertas en el cupo de reserva para personas con discapacidad se acumularán a las de acceso general por promoción interna.

- 1.3. El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, con las valoraciones, ejercicios y puntuaciones que se especifican en el Anexo I.
- 1.4. Las plazas convocadas se desglosan, según la distribución contenida en el Anexo II, quedando identificadas por la categoría o número de relación y el número de orden con el que figuran en dicho Anexo.
Cada vez que en la convocatoria se haga referencia al número de orden, éste ha de entenderse referido al número de orden de cada categoría o relación
- 1.5. El aspirante deberá optar exclusivamente por una relación de plazas del Anexo II, que hará constar en la casilla 25, apartado A, de su solicitud. Y dentro de ésta sólo podrá optar por un número de orden, que lo consignará en el apartado B del recuadro 25 de su solicitud.
- 1.6. El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará en el plazo máximo de cuatro meses desde la publicación de la convocatoria, debiendo finalizar la misma, con carácter general, en el plazo máximo de un año desde la publicación de la reseña en el BOE.
- 1.7. El programa que, para cada número de orden, ha de regir las pruebas selectivas es el que figura en el anexo V de la presente convocatoria.
- 1.8. Concluido el proceso selectivo, los aspirantes que lo hubieran superado y que hayan acreditado cumplir los requisitos exigidos, serán promovidos a la categoría superior hasta, como máximo, el número de plazas convocadas por cada número de orden.
- 1.9. Será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, que regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, (B.O.E. del 17).
- 1.10. A las personas que participen por el turno de reserva de personas con discapacidad que superen algún ejercicio con una nota superior al 60 por ciento de la calificación máxima posible a obtener en el citado ejercicio, se les conservará la puntuación obtenida en la convocatoria inmediata siguiente, siempre y cuando el contenido del temario y la forma de calificación de los ejercicios en los que se ha conservado la nota, sean idénticos.

2. Requisitos de los candidatos

- 2.1. Para ser admitidos a la realización del proceso selectivo los aspirantes deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo los siguientes requisitos de participación:
 - 2.1.1. Pertenecer como personal laboral fijo, con la misma modalidad contractual, al grupo profesional inmediatamente inferior.
 - 2.1.2. Haber prestado dos años de servicios efectivos en el grupo profesional inmediatamente inferior.
También podrán participar los trabajadores fijos, con cuatro años de permanencia en el grupo profesional inmediatamente inferior, sin necesidad de tener la titulación exigida, siempre que cuenten con la titulación exigida en el grupo profesional desde el



- que acceden.
- Para la convocatoria de plazas de la categoría de Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales: También podrán participar trabajadores fijos del grupo profesional 5 que sin la exigencia de titulación requerida, hayan cumplido más de diez años de antigüedad en el puesto.
- 2.1.3. Titulación: Estar en posesión, o en condiciones de obtener a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, el título que se indica en el Anexo II.
- Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario.
- 2.1.4. Compatibilidad funcional: Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- 2.1.5. Habilitación: No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado, ni pertenecer como personal laboral fijo al mismo grupo profesional y área funcional a cuyas pruebas selectivas se presenta.
- En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- 2.1.6 Además para cada número de orden se deberá estar en posesión de los requisitos específicos que figuran en la columna "FORMACION ESPECIFICA" del Anexo II.
- 2.2. Los aspirantes que se presenten por el cupo de reserva para personas con discapacidad habrán de tener reconocida la condición legal de persona con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

3. Solicitudes

- 3.1. Las solicitudes deberán cumplimentarse en el modelo oficial de solicitud 790, al que se accederá, con carácter general, a través de la página web administracion.gob.es
- 3.2. Las solicitudes se presentarán en papel o por vía electrónica.
- La presentación de la solicitud por vía electrónica se realizará haciendo uso del servicio Inscripción en Procesos Pruebas Selectivas del punto de acceso general (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario como requisito previo para la inscripción el poseer un certificado digital válido de persona física, de los incluidos en la "Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación" (TSL) establecidos en España, (más información en



<http://firmaelectronica.gob.es> y en <http://www.dnielectronico.es>).

La presentación por esta vía permitirá:

- La inscripción en línea del modelo oficial
- Anexar documentos a la solicitud
- El pago electrónico de las tasas
- El registro electrónico de la solicitud

Las solicitudes en soporte papel se cumplimentarán en el modelo oficial (administracion.gob.es/PAG/ips) y deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Defensa (Paseo de la Castellana, 109, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 16, apartado 4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182/2370/44/020/8000145 (código IBAN: ES68, código BIC/SWIFT: BBVAESMMXXX), del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. a nombre de "Tesoro Público. Ministerio de Defensa. Derechos de examen". El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. o mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria. El ingreso de las tasas por derechos de examen en el extranjero, deberá efectuarse obligatoriamente en EUROS, siendo por cuenta del aspirante los gastos que comporte este ingreso.

- 3.3. Cuando la solicitud se presente en soporte papel, el importe de los derechos de examen se ingresará, junto con la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado dicho ingreso mediante validación de la entidad colaboradora a través de certificación mecánica o, en su defecto, de sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Cuando la solicitud se presente de modo electrónico, el ingreso del importe se realizará haciendo uso del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas del punto de acceso general (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>) en los términos previstos en la Orden HAC/729/2003, de 28 de marzo. La constancia de correcto pago de las tasas estará avalado por el Número de Referencia Completo (NRC) emitido por la AEAT que figurará en el justificante de registro.

- 3.4. En todo caso, la solicitud deberá presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado y se dirigirá al Sr. Subsecretario de Defensa.

La no presentación de ésta en tiempo y forma supondrá la exclusión del aspirante.

- 3.5. Los aspirantes con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempo y/o medios deberán adjuntar Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que dictaminó el grado de discapacidad.
- 3.6. Los errores de hecho, materiales o aritméticos que pudieran advertirse en la solicitud podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado.



4. Admisión de aspirantes

- 4.1. Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, la autoridad convocante, dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobadas las listas de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que deberá publicarse en el "Boletín Oficial del Estado", se indicarán los lugares en que se encuentren expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, señalándose un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión y determinándose el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de la oposición.
- 4.2. Finalizado dicho plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las relaciones iniciales.
- 4.3. No procederá la devolución de los derechos de examen en los supuestos de exclusión por causa imputable a los aspirantes.

5. Tribunal

- 5.1. El Tribunal calificador de este proceso selectivo es el que figura como Anexo III a esta convocatoria.
- 5.2. La pertenencia a los órganos de selección será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse ésta, en representación o por cuenta de nadie.
- 5.3. El procedimiento de actuación del Tribunal se ajustará en todo momento a lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás disposiciones vigentes.
- 5.4. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015 citada en la base anterior.
- 5.5. El Tribunal, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española, velará por el estricto cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos.
Corresponderá al Tribunal la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de los ejercicios, adoptando al respecto las decisiones motivadas que estimen pertinentes.
- 5.6. A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en el Ministerio de Defensa, Calle Princesa nº 36, 28071 Madrid, teléfonos 914546295, 914546278 y 914546251, dirección de correo electrónico ofertaempleo@mde.es

6. Desarrollo del proceso selectivo

- 6.1. El orden de actuación de los aspirantes en la fase de oposición se iniciará alfabéticamente, por cada número de orden, por el primero de la letra Q, según lo establecido en la Resolución de la Secretaria de Estado de Función Pública de 15 de marzo de 2019 (Boletín Oficial del Estado del 18).
- 6.2. Los aspirantes serán convocados a cada ejercicio de la fase de oposición en llamamiento



- único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan.
- 6.3. Concluido cada uno de los ejercicios de la oposición, el Tribunal hará pública, en los medios citados en la base 1.1, la relación de aspirantes que hayan alcanzado el mínimo establecido para superarlo, con indicación de la puntuación obtenida por cada número de orden del Anexo II.
 - 6.4. Los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de veinte días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore en la fase de concurso. Todo ello atendiendo a los méritos que podrán ser alegados y que se recogen en el Anexo I.
 - 6.5. El Tribunal publicará, en los medios citados en la base 1.1, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total. Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.
 - 6.6. El Tribunal podrá requerir, en cualquier momento del proceso selectivo, la acreditación de la identidad de los aspirantes. Asimismo, si tuviera conocimiento de que alguno de los aspirantes no cumple cualquiera de los requisitos exigidos en la convocatoria, previa audiencia al interesado, deberá proponer su exclusión a la autoridad convocante.

7. Superación del proceso selectivo

- 7.1. Finalizadas las fases de oposición y de concurso, el Presidente del Tribunal elevará a la autoridad convocante la relación de aspirantes que hayan obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación por cada número de orden del anexo II.
- 7.2. Dicha relación se publicará en los medios citados en la base 1.1, disponiendo los primeros aspirantes de dicha relación, hasta como máximo el número de plazas convocadas por cada número de orden del Anexo II, de un plazo de veinte días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.
- 7.3. Las plazas sin cubrir incluidas en cada número de orden no podrán acumularse a las de ningún otro.
- 7.4. En ningún caso el número de candidatos que promocionen podrá exceder el número de puestos de trabajo convocados en cada número de orden.
- 7.5. Los puestos serán adjudicados en cada número de orden según la petición de destino de acuerdo con la puntuación total obtenida.
- 7.6. La adjudicación de los puestos de trabajo tendrá en cuenta lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, que regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, (B.O.E. del 17).
- 7.7. En el caso de que alguno de los candidatos no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o no formalice el cambio de la categoría profesional, el puesto se adjudicará al siguiente candidato de las relaciones a las



que se refiere la base 7.1, que no hubiese obtenido plaza y según el número de orden obtenido.

8. Norma final

Al presente proceso selectivo le serán de aplicación el III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado; el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el resto de la legislación vigente en la materia y lo dispuesto en la presente convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse demanda en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.a), de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y artículo 69 de dicha norma, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Madrid, 24 de marzo de 2019.- EL DIRECTOR DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Javier Rueda Vázquez



ANEXO I

DESCRIPCION DEL PROCESO SELECTIVO

El proceso selectivo constará de dos fases:

1. Fase de oposición
2. Fase de concurso

1. FASE DE OPOSICIÓN

Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el Tribunal deberá publicar, con anterioridad a la realización de la prueba, los criterios de corrección, valoración y superación de la misma que no estén expresamente establecidos en las bases de esta convocatoria.

TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

La fase de oposición constará de un ejercicio que consistirá en la realización de un cuestionario de 80 preguntas que versarán sobre contenidos prácticos incluidos en el programa del Anexo V, correspondiente al número de orden elegido, con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta.

No penalizarán las respuestas erróneas.

Para la realización de este ejercicio, los aspirantes dispondrán de un tiempo de setenta y cinco minutos.

Se calificará con un máximo de 100 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 50 para superar el ejercicio.

OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

La fase de oposición constará de un ejercicio que consistirá en la realización de un cuestionario de 60 preguntas, que versarán sobre contenidos prácticos incluidos en el programa del Anexo V, correspondiente al número de orden elegido, con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta.

No penalizarán las respuestas erróneas.

Para la realización de este ejercicio, los aspirantes dispondrán de un tiempo de sesenta minutos.

Se calificará con un máximo de 100 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 50 para superar el ejercicio.

2. FASE DE CONCURSO:

En esta fase, que sólo se aplicará a quienes hayan superado la fase de oposición, se valorarán, hasta un máximo de 45 puntos, los siguientes méritos, que habrán de poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:



1. Méritos profesionales: La puntuación máxima será de 25 puntos.

Se valorará la experiencia profesional, según los siguientes criterios:

- a. Servicios efectivos prestados en puestos encuadrados en el mismo área funcional del puesto por el que se opta: 0,42 puntos por mes completo de servicios a jornada completa.
- b. Servicios efectivos prestados en puestos encuadrados en distinta área funcional del puesto por el que se opta: 0,21 puntos por mes completo de servicios a jornada completa.

Forma de acreditación:

Certificado de Servicios Prestados emitido por la unidad de personal correspondiente, según modelo que figura como Anexo VI de la convocatoria.

2. Méritos Académicos:

La puntuación máxima será de 10 puntos. Se valorará:

- a. Estar en posesión a efectos académicos de la titulación exigida: 5 puntos
- b. Cursos de formación y perfeccionamiento: Puntuación máxima 5 puntos.

Se valorarán aquellos cursos de formación y perfeccionamiento debidamente acreditados, cuyo contenido tenga relación directa con el puesto de trabajo por el que se opta, que hayan sido convocados, impartidos u homologados por el Instituto Nacional de Administración Pública, Instituciones Públicas o por Organizaciones Sindicales u otros agentes promotores, dentro del marco de los Acuerdos de Formación Continua en las Administraciones Públicas, así como los no referidos anteriormente que hayan sido convocados o impartidos directamente por las Administraciones Públicas o por otros centros a los que se les haya encargado su impartición, a razón de :

- Cursos recibidos: 0,01 puntos por hora.
- Cursos impartidos: 0,05 puntos por hora.

Cuando la acreditación de los cursos o diplomas figure en créditos, se realizará la equivalencia de un crédito igual a 10 horas.

3 Antigüedad: Puntuación máxima 10 puntos

Se valorarán los servicios reconocidos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 del III Convenio Único, a razón de 0,042 puntos por mes completo de servicios.

La calificación final del proceso vendrá determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso.

En caso de empate el orden se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:

1. La mayor puntuación obtenida en la fase de oposición.
2. La mayor puntuación alcanzada en la fase de concurso.
3. La mayor puntuación alcanzada en el mérito servicios prestados en puestos encuadrados en el mismo área funcional del puesto por el que se opta.

Si aún así persistiera el empate, se desempatará atendiendo al mayor tiempo, computado en días, de



servicios efectivos prestados:

- en puestos encuadrados en el mismo área funcional del puesto por el que se opta.
- en puestos encuadrados en distinto área funcional del puesto por el que se opta.

Si siguiera persistiendo el empate, se deberá realizar entre los candidatos empatados un nuevo examen del ejercicio de la fase de oposición

Si aún así siguiera existiendo empate, se dirimirá atendiendo a la letra que para el año 2019 establece el orden de actuación de los aspirantes y que es la letra "Q" (Resolución de la Secretaria de Estado de Función Pública de 15 de marzo de 2019, Boletín Oficial del Estado del 18)

Se adoptarán las medidas precisas para que los aspirantes con discapacidad gocen de similares condiciones que el resto de los aspirantes en la realización de los ejercicios. En este sentido, para las personas con discapacidad que así lo hagan constar en su solicitud, se establecerán las adaptaciones posibles en tiempos y medios para su realización.

Si alguna de las aspirantes no pudiera completar el proceso selectivo a causa de embarazo de riesgo o parto, debidamente acreditado, su situación quedará condicionada a la finalización del mismo y a la superación de la fase que hubieran quedado aplazada, no pudiendo demorarse ésta de manera que se menoscabe el derecho del resto de los aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables, lo que deberá ser valorado por el Tribunal, y en todo caso la realización de la misma tendrá lugar antes de la publicación de la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Se adoptarán las medidas necesarias para salvaguardar la identidad de los aspirantes cuando resulte de aplicación en virtud de la normativa en la materia, siempre que se haya solicitado y acreditado por el interesado la concurrencia de las circunstancias previstas en las norma de aplicación



ANEXO II

RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

RELACIÓN Nº 1

Categoría: **Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales**

Grupo Profesional: **3** Área Funcional: **2**

Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	PROGRAMA	PLAZAS CONVOCADAS			FORMACIÓN ESPECÍFICA	TITULACION
			SISTEMA GENERAL	CUPO RESERVA DISCAPACIDAD	TOTAL PLAZAS		
1	ALOJAMIENTO	GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	2		2		TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS O EQUIVALENTE
2	ANÁLISIS Y CONTROL	ANÁLISIS DE MATERIALES	1		1		TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD O EQUIVALENTE
3	ANÁLISIS Y CONTROL	ANÁLISIS Y CONTROL	4	1	5		TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD O EQUIVALENTE
4	ANÁLISIS Y CONTROL	ANÁLISIS Y CONTROL AYUDANTE DE ANIMALARIO.	1		1	CERTIFICADO TRABAJAR CON ANIMALES	TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD O EQUIVALENTE
5	ANÁLISIS Y CONTROL	ANÁLISIS Y CONTROL CEM	1		1		TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD O EQUIVALENTE
6	ANÁLISIS Y CONTROL	ANÁLISIS Y CONTROL IGME	1		1		TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD O EQUIVALENTE
7	ANÁLISIS Y CONTROL	ANÁLISIS Y CONTROL INIA	3		3		TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD O EQUIVALENTE
8	ANÁLISIS Y CONTROL	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD	13	1	14		TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD O EQUIVALENTE



Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	PROGRAMA	PLAZAS CONVOCADAS			FORMACIÓN ESPECIFICA	TITULACION
			SISTEMA GENERAL	CUPO RESERVA DISCAPACIDAD	TOTAL PLAZAS		
9	AUTOMOCIÓN	AUTOMOCIÓN	10		10	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO SUPERIOR EN AUTOMOCIÓN O EQUIVALENTE
10	CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS	CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS	31	2	33		BACHILLERATO, BACHILLERATO UNIFICADO POLIVALENTE O FORMACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICO SUPERIOR O TÉCNICO ESPECIALISTA O EQUIVALENTE
11	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	5	1	6	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO SUPERIOR EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS O EQUIVALENTE
12	DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	1		1		TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO O EQUIVALENTE
13	DESARROLLO DE PRODUCTOS EN CARPINTERÍA Y MUEBLE	DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO	5	1	6	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO O EQUIVALENTE
14	DESARROLLO DE PROYECTOS MECÁNICOS	DISEÑO EN FABRICACION MECANICA	13	1	14		TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA O EQUIVALENTE
15	DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS	PROYECTOS DE OBRA CIVIL	4		4		TÉCNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE OBRA CIVIL O EQUIVALENTE
16	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	18	2	20		TÉCNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN O EQUIVALENTE
17	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES	2		2		TECNICO SUPERIO EN FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES O EQUIVALENTE



Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	PROGRAMA	PLAZAS CONVOCADAS			FORMACIÓN ESPECÍFICA	TITULACION
			SISTEMA GENERAL	CUPO RESERVA DISCAPACIDAD	TOTAL PLAZAS		
18	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS	GESTION FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	1		1		TECNICO SUPERIOR EN GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL O EQUIVALENTE
19	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS	GESTION FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	18	2	20	PERMISO DE CONDUCIR B	TECNICO SUPERIOR EN GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL O EQUIVALENTE
20	GESTION Y ORGANIZACIÓN EMPRESAS AGROPECUARIAS	GESTION Y ORGANIZACIÓN EMPRESAS AGROPECUARIAS	1		1	CERTIFICADO TRABAJAR CON ANIMALES	TECNICO SUPERIOR EN GESTION Y ORGANIZACIÓN EMPRESAS AGROPECUARIAS O EQUIVALENTE
21	IMAGEN	IMAGEN	6		6		TECNICO SUPERIOR EN ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN O EQUIVALENTE
22	IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO	RADIODIAGNÓSTICO	1		1		TECNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR O EQUIVALENTE
23	INDUSTRIAS DE PROCESO QUÍMICO	QUIMICA INDUSTRIAL	2		2	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO SUPERIOR EN QUÍMICA INDUSTRIAL O EQUIVALENTE
24	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS	19	2	21	PERMISO DE CONDUCIR B	TECNICO SUPERIOR EN SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS O EQUIVALENTE
25	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS	11	1	12		TECNICO SUPERIOR EN SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS O EQUIVALENTE
26	MANTENIMIENTO AEROMECANICO	MANTENIMIENTO AEROMECANICO	1		1		TECNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO O EQUIVALENTE
27	MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL	MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL	10		10		TÉCNICO SUPERIOR EN MECATRÓNICA INDUSTRIAL O EQUIVALENTE
28	MANTENIMIENTO GENERAL	MANTENIMIENTO GENERAL	20	2	22	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO SUPERIOR EN CUALQUIERA DE LAS ESPECIALIDADES CONTEMPLADAS EN ANEXO IV DEL III CONVENIO ÚNICO PARA "MANTENIMIENTO GENERAL" GRUPO PROFESIONAL 3 O EQUIVALENTES (*)



Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	PROGRAMA	PLAZAS CONVOCADAS			FORMACIÓN ESPECIFICA	TITULACION
			SISTEMA GENERAL	CUPO RESERVA DISCAPACIDAD	TOTAL PLAZAS		
29	MANTENIMIENTO GENERAL	MANTENIMIENTO GENERAL	13	1	14		TÉCNICO SUPERIOR EN CUALQUIERA DE LAS ESPECIALIDADES CONTEMPLADAS EN ANEXO IV DEL III CONVENIO ÚNICO PARA "MANTENIMIENTO GENERAL" GRUPO PROFESIONAL 3 O EQUIVALENTES (*)
30	MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y PROCESO	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TERMICAS Y DE FLUIDOS	17	1	18		TECNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TERMICAS Y DE FLUIDOS O EQUIVALENTE
31	MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y PROCESO	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	10		10	PERMISO DE CONDUCIR B	TECNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TERMICAS Y DE FLUIDOS O EQUIVALENTE
32	PROCESOS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	PATRONAJE Y MODA	12	1	13		TÉCNICO SUPERIOR EN PATRONAJE Y MODA O EQUIVALENTE
33	PRODUCCION EN INDUSTRIAS DE ARTES GRAFICAS	DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA	8		8		TECNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA O EQUIVALENTE
34	PRODUCCIÓN POR MECANIZADO	PROGRAMACION DE LA PRODUCCION EN FABRICACION MECANICA	9		9	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA O EQUIVALENTE
35	REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA	REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA	12	1	13	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO SUPERIOR EN ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O EQUIVALENTE
36	REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA	REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA	1		1		TÉCNICO SUPERIOR EN ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O EQUIVALENTE
37	RESTAURACION	DIRECCION DE COCINA	18	2	20	CARNÉ MANIPULADOR DE ALIMENTOS	TECNICO SUPERIOR EN DIRECCION DE COCINA O EQUIVALENTE
38	RESTAURACION	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	5		5	CARNÉ MANIPULADOR DE ALIMENTOS	TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN O EQUIVALENTE



Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	PROGRAMA	PLAZAS CONVOCADAS			FORMACIÓN ESPECIFICA	TITULACION
			SISTEMA GENERAL	CUPO RESERVA DISCAPACIDAD	TOTAL PLAZAS		
39	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICA	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS	10	1	11	PERMISO DE CONDUCIR B	TECNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS O EQUIVALENTE
40	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICA	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS	1		1		TECNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS O EQUIVALENTE
41	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DEL BUQUE	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DEL BUQUE	5		5	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO SUPERIOR EN ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES O EQUIVALENTE
42	VIGILANCIA DEL DOMINIO PÚBLICO	VIGILANCIA DEL DOMINIO PÚBLICO	25		25		BACHILLERATO, BACHILLERATO UNIFICADO POLIVALENTE O FORMACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICO SUPERIOR O TÉCNICO ESPECIALISTA O EQUIVALENTE
	TOTAL		351	23	374		

(*) ESPECIALIDADES CONTEMPLADAS EN ANEXO IV DEL III CONVENIO ÚNICO PARA "MANTENIMIENTO GENERAL" GRUPO PROFESIONAL 3: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción. Realización y planes de obra. Sistemas de telecomunicación e informáticos. Instalaciones electrotécnicas. Construcciones metálicas. Desarrollo de productos de carpintería y mueble. Desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención. Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso

RELACIÓN Nº 2

Categoría: **Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales**

Grupo Profesional: 4 Área Funcional: 2

Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	PROGRAMA	PLAZAS CONVOCADAS	FORMACIÓN ESPECIFICA	TITULACION
1	ACABADO DE CONSTRUCCION	ACABADO DE CONSTRUCCION	1	PERMISO DE CONDUCIR B	TECNICO EN OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN O EQUIVALENTE



Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	PROGRAMA	PLAZAS CONVOCADAS	FORMACIÓN ESPECIFICA	TITULACION
2	ACABADO DE CONSTRUCCION	ACABADO DE CONSTRUCCION	1		TECNICO EN OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN O EQUIVALENTE
3	COCINA	COCINA Y GASTRONOMÍA	6	CARNÉ MANIPULADOR DE ALIMENTOS	TÉCNICO EN COCINA Y GASTRONOMÍA O EQUIVALENTE
4	CONFECCIÓN	CONFECCIÓN	2		TÉCNICO EN CONFECCIÓN Y MODA O EQUIVALENTE
5	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTOMATICAS	1		TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTOMATICAS O EQUIVALENTE
6	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTOMATICAS	1	PERMISO DE CONDUCIR B	TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTOMATICAS O EQUIVALENTE
7	EXPLOTACIONES AGRARIAS EXTENSIVAS	EXPLOTACIONES AGRARIAS EXTENSIVAS	1		TÉCNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA O EQUIVALENTE
8	EXPLOTACIONES AGRARIAS EXTENSIVAS	PRODUCCION AGROPECUARIA	1	MANIPULADOR PRODUCTOS FITOSANITARIOS	TÉCNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA O EQUIVALENTE
9	FARMACIA	FARMACIA Y PARAFARMACIA	1		TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA O EQUIVALENTE
10	JARDINERIA	JARDINERÍA Y FLORISTERIA	3	PERMISO DE CONDUCIR B	TECNICO EN JARDINERIA Y FLORISTERIA O EQUIVALENTE
11	JARDINERIA	JARDINERÍA Y FLORISTERIA	1		TECNICO EN JARDINERIA Y FLORISTERIA O EQUIVALENTE
12	LABORATORIO	OPERACIONES DE LABORATORIO	2	CERTIFICADO TRABAJAR CON ANIMALES	TECNICO EN OPERACIONES DE LABORATORIO O EQUIVALENTE
13	LABORATORIO	OPERACIONES DE LABORATORIO	4		TECNICO EN OPERACIONES DE LABORATORIO O EQUIVALENTE
14	LABORATORIO	LABORATORIO	1		TECNICO EN OPERACIONES DE LABORATORIO O EQUIVALENTE
15	MANTENIMIENTO GENERAL	MANTENIMIENTO GENERAL	6		TÉCNICO EN CUALQUIERA DE LAS ESPECIALIDADES CONTEMPLADAS EN ANEXO IV DEL III CONVENIO ÚNICO PARA "MANTENIMIENTO GENERAL" GRUPO PROFESIONAL 4 O EQUIVALENTES (*)



Nº DE ORDEN	ESPECIALIDAD	PROGRAMA	PLAZAS CONVOCADAS	FORMACIÓN ESPECIFICA	TITULACION
16	MANTENIMIENTO GENERAL	MANTENIMIENTO GENERAL	6	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO EN CUALQUIERA DE LAS ESPECIALIDADES CONTEMPLADAS EN ANEXO IV DEL III CONVENIO ÚNICO PARA "MANTENIMIENTO GENERAL" GRUPO PROFESIONAL 4 O EQUIVALENTES (*)
17	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR	2	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO EN MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR O EQUIVALENTE
18	OBRAS DE ALBAÑILERÍA	OBRAS DE ALBAÑILERÍA	1	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN O EQUIVALENTE
19	OPERACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DEL BUQUE	OPERACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DEL BUQUE	6	PERMISO DE CONDUCIR B	TÉCNICO MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA MAQUINARIA DE BUQUES Y EMBARCACIONES O EQUIVALENTE
20	PASTELERÍA Y PANADERÍA	PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA	1	CARNÉ MANIPULADOR DE ALIMENTOS	TÉCNICO EN TÉCNICO EN PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA O EQUIVALENTE
21	PREIMPRESION EN ARTES GRAFICAS	PREIMPRESIÓN DIGITAL	1		TÉCNICO EN PREIMPRESIÓN DIGITAL O EQUIVALENTE
22	SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR	SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	6	CARNÉ MANIPULADOR DE ALIMENTOS	TÉCNICO EN SERVICIOS DE RESTAURACIÓN O EQUIVALENTE
TOTAL			55		

(*)ESPECIALIDADES CONTEMPLADAS EN ANEXO IV DEL III CONVENIO ÚNICO PARA "MANTENIMIENTO GENERAL" GRUPO PROFESIONAL 4: Acabado de construcción. Obras de albañilería. Equipos e instalaciones electrotécnicas. Equipos electrónicos de consumo. Soldadura y Calderería. Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.



ANEXO III

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PRESENTE PROCESO SELECTIVO SERÁ HECHO PÚBLICO CON LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o alguno de los ejercicios.



ANEXO IV

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Este apartado se rellenará según lo establecido en la solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) y en las siguientes instrucciones particulares.

CENTRO GESTOR: se consignará Subsecretaría de Defensa

En el recuadro 15, "Cuerpo o Escala o Categoría", se consignará Categoría la categoría profesional de la plaza a la que opta.

En el recuadro 17, "Forma de acceso", se consignará "PI".

En el recuadro 18, "Ministerio/Órgano/Entidad convocante", se consignará "Dirección General de la Función Pública".

En el recuadro 19, se consignará la fecha del Boletín Oficial del Estado en el que haya sido publicada la reseña por la que se anuncia la convocatoria.

En el recuadro 20, "Provincia de examen", se consignará "Madrid".

En el recuadro 21, "Discapacidad", los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de discapacidad que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que deseen participar en el proceso selectivo por el cupo de reserva para personas con discapacidad, deberán indicarlo en el recuadro 22.

En el recuadro 24, "Títulos académicos oficiales", se consignará la titulación que se posea y que habilite para presentarse a estas pruebas.

En el recuadro 24 "Otros Títulos", se consignará, en su caso la posesión de la Formación Específica exigida en el Anexo II de la convocatoria, además de otras titulaciones que posea el aspirante

En el recuadro 25, apartado A, se consignará el número de la relación del Anexo II por la que opta el aspirante. En el apartado B se consignará el número de orden de la relación del Anexo II por la que opta el aspirante. No pudiendo optar el aspirante nada más que por un número de relación y dentro de ésta tan solo por un número de orden.

El importe de la tasa por derechos de examen será de:

Categoría Profesional	General	50%
Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales	7,64	3,82
Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales	5,72	2,86

Estarán exentas del pago de esta tasa:

- Las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.



No será necesario presentar este certificado cuando la condición de discapacidad haya sido reconocida en alguna de las Comunidades Autónomas que figuran en la dirección <http://administracion.gob.es/PAG/PID>. En este caso, y con el consentimiento explícito del solicitante, el órgano gestor podrá verificar esta condición mediante el acceso a la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones Públicas ofrecido a través del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas.

- b. Las personas que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

La condición de demandante de empleo deberá verificarse, en todo caso y con el consentimiento del solicitante, por el órgano gestor mediante el acceso a la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones Públicas ofrecido a través del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas.

En caso de no dar el consentimiento, la certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos señalados, se solicitará en la oficina de los servicios públicos de empleo. En cuanto a la acreditación de las rentas, se realizará mediante certificado de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ambos documentos deberán acompañarse a la solicitud.

- c. Las familias numerosas en los términos del artículo 12.1.c) de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre de protección de la Familia Numerosa. Tendrán derecho a una exención del 100 por 100 de la tasa los miembros de familias de la categoría especial y a una bonificación del 50 por 100 los que fueran de la categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.

La aportación del título de familia numerosa no será necesaria cuando el mismo haya sido obtenido en alguna de las Comunidades Autónomas que figuran en la dirección <http://administracion.gob.es/PAG/PID>. En este caso, y con el consentimiento explícito del solicitante, el órgano gestor podrá verificar esta condición mediante el acceso a la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones Públicas.

- d. Las víctimas del terrorismo, entendiéndose por tales, las personas que hayan sufrido daños físicos o psíquicos como consecuencia de la actividad terrorista y así lo acrediten mediante sentencia judicial firme o en virtud de resolución administrativa por la que se reconozca tal condición, su cónyuge o persona que haya convivido con análoga relación de afectividad, el cónyuge del fallecido y los hijos de los heridos y fallecidos, de acuerdo con la disposición final quinta de la Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio que añade una nueva letra al apartado cinco del artículo 18 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

La falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento determinará la exclusión del aspirante.

En ningún caso la presentación y pago en las oficinas a que se hace referencia supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Subsecretario de Defensa.



ANEXO V

TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

1. Definición y elementos de protocolo institucional. Tipos de presidencias en actos oficiales. Sistemas de organización de invitados. Diseño de invitaciones. Ordenación de banderas dentro de los actos protocolarios.
2. Actos protocolarios empresariales. Diseño y elementos.
3. La comunicación con los clientes. Modalidades de atención al cliente. técnicas de comunicación con los clientes.
4. Establecimientos de alojamiento rural. El servicio en establecimientos de alojamiento rural. Planificación y organización de actividades en establecimientos rurales.
5. Modelos característicos de organización del departamento de pisos: descripción y comparación.
6. Organización de los espacios físicos de las zonas de pisos, áreas públicas, lavandería y lencería: Ubicación y distribución en planta de equipos, máquinas y mobiliario.
7. Recursos humanos y materiales. Confección de horarios y turnos de trabajo. Cálculo y asignación de tiempos. La organización y distribución de tareas.
8. Procesos de compras: Selección de proveedores. Solicitudes de compras. Recepción de los productos. Verificación y comprobación del pedido. Sistemas y procesos de aprovisionamiento.
9. Mantenimiento de las instalaciones, mobiliario y equipos.
10. Supervisión y puesta a punto de las unidades de alojamiento y zonas comunes.
11. Clasificación, descripción y medidas básicas del mobiliario según características, funciones, aplicaciones, tipo y categoría del alojamiento. Ubicación y distribución.
12. Recursos y tipos de decoración. Ambientación musical. Sistemas de iluminación. Aplicaciones.
13. Revestimientos, alfombras y cortinas: clasificación, caracterización según tipo, categoría y fórmula de alojamiento.
14. Técnicas decorativas: clasificación, descripción y aplicación. Decoración floral y frutal: análisis de técnicas y aplicaciones.

ANÁLISIS DE MATERIALES

1. La conservación y restauración de bienes culturales: evolución histórica y criterios actuales.
2. La investigación y los equipos multidisciplinares en conservación y restauración del patrimonio cultural.
3. Materiales presentes en los bienes culturales. Causas de deterioro y alteraciones.
4. Métodos invasivos y no invasivos de examen y diagnóstico de bienes culturales. La toma de muestras.
5. Técnicas de preparación de muestras: inclusión, disgregación, láminas delgadas. Otras técnicas preparativas: extracción e hidrólisis.
6. Métodos de envejecimiento de materiales: cámaras de radiación y cámaras de humedad y temperatura. Aplicaciones en cada caso al análisis en el campo de los bienes culturales.



7. Espectrometría infrarroja y micro-espectrometría de infrarrojos por transformada de Fourier (FTIR, micro- FTIR). Fundamento, componentes básicos de los equipos y aplicaciones al estudio de los bienes culturales.
8. Espectroscopía de reflectancia total atenuada ATR-FTIR. Fundamento, componentes básicos de los equipos y aplicaciones al estudio de los bienes culturales.
9. Cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS). Fundamento, componentes básicos de los equipos y aplicaciones al estudio de los bienes culturales. El espectro de masas.
10. Pirólisis-gases-masas (Py-GC-MS). Fundamento, componentes básicos de los equipos y aplicaciones al estudio de los bienes culturales. El pirograma y espectro de masas.
11. Cromatografía en capa fina (TLC). Fundamento, componentes básicos de los equipos y aplicaciones al estudio de los bienes culturales.
12. Cromatografía líquida con diodo Array y detector de masas. Cuadrupolo con tiempo de vuelo (QTOF-HPLC). Fundamento, componentes básicos de los equipos y aplicaciones al estudio de los bienes culturales.
13. Microscopía óptica y electrónica de barrido-microanálisis por dispersión de energías de rayos X (SEM-EDX). Fundamento, componentes básicos de los equipos. Preparación de muestras y aplicaciones a los bienes culturales.
14. Seguridad en laboratorios. Riesgos específicos y su prevención.

ANÁLISIS Y CONTROL

1. Principios básicos fisicoquímicos. Estudio del estado de la materia: sólido, líquido y gaseoso. Leyes. Cambios de estado. Propiedades derivadas.
2. Propiedades fisicoquímicas: Densidad, viscosidad, punto de fusión, punto de ebullición, punto de inflamación, poder calorífico y presión de vapor. Tipos de ensayos e instrumentos.
3. Obtención, propiedades y características de materiales básicos: metales, papel, plásticos y cerámicos. Propiedades mecánicas: cohesión, adherencia, elasticidad, plasticidad, dureza, tenacidad, fragilidad, resistencia y rigidez.
4. Ensayos de materiales: Ensayos físicos. Ensayos fisicoquímicos. Ensayos metalográficos.
5. Técnicas generales de manipulación de materias y materiales de laboratorio. Técnicas de limpieza del material del laboratorio. Identificación de productos químicos. Medida de masas y volúmenes.
6. Fundamento, medida y aplicaciones en las operaciones básicas de laboratorio: Molienda, Tamizado, Precipitación, Filtración, Centrifugación, Decantación, Evaporación, Destilación, Rectificación, Extracción y Cristalización.
7. Conceptos generales en química inorgánica. Velocidad de reacción. Equilibrio químico. Equilibrios en disoluciones acuosas. Soluciones reguladoras. Indicadores. Curvas de valoración. Equilibrios de sólidos iónicos.
8. Análisis orgánico: Estructura y propiedades del átomo de carbono. Estudio de las principales funciones orgánicas: Hidrocarburos, Derivados Oxigenados y Derivados Nitrogenados.
9. Análisis fisicoquímico: Gravimetría. Volumetría (neutralización, precipitación, Complexometría y Redox). Conductimetría. Polarimetría.
10. Técnicas ópticas. Microscopía. Refractometría. Polarimetría. Espectroscopia Raman.



11. Técnicas de análisis cromatográfico. Fundamentos generales de la cromatografía. Tipos de cromatografía: Cromatografía en placa fina. Cromatografía de gases. Cromatografía líquida de alta resolución.
12. Técnicas espectrométricas. Fundamentos generales de la espectrometría. Espectrofotometría de ultravioleta-visible. Espectrometría de absorción y emisión atómica.
13. Validación de métodos. Criterios fundamentales de validación: Exactitud. Precisión. Linealidad. Sensibilidad. Límites de detección. Límites de cuantificación. Selectividad y especificidad.
14. Estadística: Medidas de centralización (media, mediana y moda). Medidas de dispersión (desviación típica, rango, varianza, coeficiente de variación). Intervalos de confianza.

ANÁLISIS Y CONTROL (AYUDANTE DE ANIMALARIO)

1. Barreras, áreas funcionales y zonas protegidas de los animalarios.
2. Mantenimiento y reposición del material quirúrgico.
3. Medidas profilácticas. Limpieza, desinfección y esterilización.
4. Vías de administración de compuestos suministrados a los animales de experimentación.
5. Extracción de muestras de animales de laboratorio.
6. Estado sanitario y nutrición de los animales de laboratorio.
7. Reproducción, cría y herencia de animales de laboratorio, y métodos de identificación
8. Generación y mantenimiento de animales modificados genéticamente para investigación.
9. Eutanasia, analgesia y anestesia.
10. Registro y control de las condiciones medioambientales en las habitaciones de animales.
11. Gestión de residuos del animalario y del almacén del animalario.
12. Nociones de legislación sobre protección y experimentación animal. Aspectos éticos
13. Legislación sobre el uso y manejo de animales modificados genéticamente.
14. Salud y condiciones de seguridad en los animalarios. Zoonosis y medidas de protección personal. Riesgos Químicos y Biológicos.

ANÁLISIS Y CONTROL - CEM

1. Metrología: definición y finalidad. Antecedentes históricos. Aplicaciones. Beneficios que aporta a la Sociedad
2. El Centro Español y Metrología: Creación. Competencias. Órganos rectores. Estructura Orgánica
3. Organizaciones Internacionales de Metrología: BIPM. EURAMET. OIML. WELMEC
4. La Acreditación y la Normalización: Conceptos. Organizaciones nacionales: ENAC y AENOR
5. Sistema Internacional de Unidades SI: Descripción. Clases de unidades. Símbolos. Múltiplos y submúltiplos. Reglas de escritura. Equivalencias.
6. Resultado de medida: Definiciones: medición, mensurando. Magnitudes de influencia en la medición. Concepto de incertidumbre en la medición. Expresión de la incertidumbre de medida
7. Sistemas y Métodos de medida: Definiciones. Clasificación. Características petrológicas. Características relativas a las condiciones de funcionamiento. Características dinámicas
8. Calibración: Definiciones. Contenido de los procedimientos. Certificado de calibración. Trazabilidad de las medidas



9. Laboratorios de ensayo y calibración: Infraestructura. Condiciones ambientales. Controles. Buenas prácticas de laboratorio. Normativa aplicable
10. Patrones de medida: Clases de patrones. Definiciones. Jerarquía. Diagrama de niveles
11. Metrología Legal. El control metrológico del Estado. Normativa básica. Fases del control metrológico
12. Organismos que intervienen en el control metrológico del Estado: Organismos notificados. Organismos de Control. Organismos Autorizados de Verificación Petrológica.
13. La calidad en los laboratorios de ensayo y calibración: La estandarización de la calidad en la industria y en los laboratorios de ensayo y calibración. Aspectos económicos de la calidad. Indicadores de calidad. Requisitos generales para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración
14. La gestión medioambiental en los laboratorios de ensayo y calibración: Definiciones. Política medioambiental. Requisitos del sistema de gestión medioambiental.

ANÁLISIS Y CONTROL (IGME)

1. Laboratorios de ensayo y calibración: Infraestructura. Condiciones ambientales. Controles. Buenas prácticas de laboratorio. Normativa aplicable.
2. Toma de muestras para el envío al laboratorio. Recepción y registro de la muestra en el laboratorio y conservación. Aparatos utilizados en el muestreo.
3. Técnicas generales de manipulación de materias y materiales en el laboratorio. Técnicas de limpieza del material de laboratorio. Identificación de productos químicos. Medidas de masas y volúmenes.
4. Ensayos de materiales: Ensayos físicos. Ensayos fisicoquímicos. Ensayos metalográficos.
5. Métodos de análisis. Exactitud, precisión. Ensayos de recuperación. Recta de calibrado.
6. Operaciones básicas del laboratorio: Molienda. Tamizado. Precipitación. Filtración. Centrifugación. Decantación. Evaporación. Destilación. Extracción. Cristalización.
7. Análisis fisicoquímico: Gravimetría. Volumetría (neutralización, precipitación, complexometría y redox). Conductimetría. Polarimetría.
8. Cromatografía. Fundamentos básicos. Cromatografía de líquidos. Cromatografía de gases. Instrumentación. Aplicaciones.
9. Técnicas microscópicas: microscopio óptico. Microscopio de contraste de fases y microscopio electrónico. Preparaciones microscópicas (fijado, lavado, tinción).
10. La calidad en los laboratorios de ensayo y calibración: la estandarización de la calidad en la industria y en los laboratorios de ensayo y calibración. Aspectos económicos de la calidad. Indicadores de calidad. Requisitos generales para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración.
11. La acreditación y la normalización: Conceptos. Organizaciones nacionales: ENAC y AENOR.
12. Seguridad en el laboratorio. Clasificación de residuos. Eliminación y tratamiento de residuos biológicos y químicos.
13. La gestión medioambiental en los laboratorios de ensayo y calibración. Definiciones. Política medioambiental. Requisitos del sistema de gestión medioambiental.
14. Estadística: Medidas de centralización (media, mediana y moda). Medidas de dispersión (desviación típica, rango, varianza, coeficiente de variación). Intervalos de confianza.



ANÁLISIS Y CONTROL INIA

1. Ácidos y bases. Concepto de pH y métodos de determinación.
2. Medida de variables físico-mecánicas: Temperatura, masa, deformación, fuerza y presión.
3. Técnicas de espectroscopia UV-Visible. Preparación de muestras.
4. Técnicas de microscopía óptica y electrónica. Fundamento, instrumentación y ejemplos de aplicación.
5. Técnicas de cromatografía. Fundamentos y preparación de muestras.
6. Técnicas virológicas: aislamiento, producción, purificación y titulación.
7. Análisis de ácidos nucleicos: Estructura y propiedades. Técnicas instrumentales: electroforesis, digestión, PCR y análisis de fragmentos.
8. Composición de alimentos: proteínas, grasas, hidratos de carbono, vitaminas y minerales.
9. Técnicas inmunológicas para la detección y estudio de antígenos y anticuerpos: RIA. ELISA.
10. Cultivo in vitro de tejidos vegetales. Micropropagación.
11. Plantas transgénicas. Definición, generación, manejo y bioseguridad. Generación y aplicaciones.
12. Buenas prácticas de laboratorio.
13. El sistema de calidad en los laboratorios de análisis.
14. Seguridad en el laboratorio. Agentes de riesgo y prevención. Gestión y segregación de residuos biológicos y químicos.

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD

1. Toma de muestra: Manipulación, conservación, transporte y almacenamiento; Preparación de material y equipos de muestreo; Técnicas de toma de muestras; Tipos de muestreo; Aparatos utilizados en el muestreo.
2. Operaciones básicas de laboratorio: Operaciones de pretratamiento de la muestra (molienda, mezclado, disolución, disgregación, mineralización por microondas); Operaciones mecánicas (tamización, filtración, decantación, centrifugación); Operaciones térmicas (destilación, evaporación, secado, cristalización); Operaciones difusionales (extracción: sólido-líquido y líquido-líquido; adsorción; absorción; cromatografía)
3. Seguridad en el laboratorio. Precaución en el manejo de productos químicos. Técnicas generales de manipulación de materias y materiales de laboratorio. Técnicas de limpieza del material de laboratorio. Clasificación de residuos. Eliminación y tratamiento de residuos biológicos y químicos. Buenas Prácticas de laboratorio (BPL).
4. Reactivos químicos. Reacciones químicas. Estequiometría. Velocidad de reacción. Equilibrio químico.
5. Preparación de disoluciones: Propiedades de las disoluciones. Concentración de una disolución. Cálculo de concentraciones. Calibrado de aparatos volumétricos. Valoración de disoluciones. Reactivos indicadores.
6. Aplicación de Técnicas de análisis cuantitativo: Métodos volumétricos de análisis. Métodos de análisis gravimétricos. Conceptos generales de gravimetría.
7. Selección técnicas instrumentales: Métodos electroquímicos. Métodos ópticos. Técnicas espectroscópicas. Métodos de separación. Parámetros que intervienen en las analíticas instrumentales.
8. Análisis de funciones Orgánicas: Átomo de Carbono. Enlaces. Mecanismo de reacción. Reacciones en química orgánica. Principales funciones orgánicas.



9. Clasificación y características de los microorganismos. Nutrición microbiana: Modelos nutricionales. Crecimiento microbiano: Requerimientos físicos y químicos. Agentes microbianos. Manipulación de muestras y material de microbiología.
10. Ejecución de ensayos microbiológicos: examen microscópico. Observación de microorganismos vivos y teñidos. Técnicas de tinción: tinción simple, tinción de Gram, otras. Técnicas de siembra: inoculación y aislamiento. Técnicas de recuento de microorganismos. Determinación de sensibilidad de un microorganismo a agentes antimicrobianos: antibiograma.
11. Extracción de proteínas y ácidos nucleicos: Estructura de las proteínas y ácidos nucleicos. Material, reactivos y aparatos del laboratorio de biotecnología. Manipulación y preparación de muestras en biotecnología. Contaminación cruzada. Técnicas de extracción de proteínas y de ácidos nucleicos. Técnicas de amplificación de ácidos nucleicos: PCR, RT-PCR, PCR a tiempo real.
12. Metrología: definición y finalidad. Metrología legal. El control metrológico del Estado. Normativa básica. Fases del control metrológico.
13. Sistema Internacional de Unidades SI: Descripción. Clases de unidades. Símbolos. Múltiplos. Submúltiplos. Reglas de escritura. Equivalencias. Sistemas y Métodos de medida. Patrones de medida.
14. Ensayos físicos: Tipos de enlaces químicos. Cambios de estado y constantes físicas. Tipos, características y tratamiento de materiales. Clasificación de los materiales y sus propiedades mecánicas, eléctricas, térmicas, ópticas y magnéticas. Materiales metálicos, poliméricos. Cerámicos y compuestos.

AUTOMOCIÓN

1. Sistemas eléctricos del vehículo: Instalación de los distintos sistemas. Procesos de desmontaje, montaje y mantenimiento. Técnicas de localización de averías.
2. Sistemas electrónicos del vehículo: Instalación de los distintos sistemas. Técnicas de localización de averías. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento.
3. Sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje: Funcionamiento, características y propiedades. Técnicas de montaje, desmontaje y mantenimiento.
4. Motores de dos y cuatro tiempos de ciclo Otto y Diesel: Clasificación atendiendo a su constitución y funcionamiento. Combustión y combustibles. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento.
5. Sistemas de refrigeración y lubricación. Funcionamiento. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento. Características de los lubricantes y refrigerantes.
6. Sistemas de encendido: Características y funcionamiento. Puesta a punto del encendido. Procesos de desmontaje, montaje y mantenimiento.
7. Sistemas de alimentación para motores de ciclo Otto y Diesel: Características de los combustibles. Funcionamiento del carburador. Funcionamiento de las bombas de inyección. Bombas de alimentación. Procesos de desmontaje, montaje y mantenimiento.
8. Circuitos de control del motor: Constitución y funcionamiento. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento.
9. Sistemas de sobrealimentación y anticontaminación: Constitución y funcionamiento. Procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento.
10. Materiales plásticos y compuestos más utilizados en vehículos. Composición y características.



11. Procesos de corte de elementos: Trazado. Procedimientos de corte, según los elementos y máquinas. Métodos de soldeo: Técnicas de soldadura. Equipos y medios.
12. Procesos de pintado en fabricación; Procesos de tratamientos anticorrosión en reparación. Procesos de enmascarado. Procesos de igualación y embellecimiento. Mantenimiento de las superficies pintadas.
13. Procesos de fabricación y ensamblaje de los distintos componentes de la carrocería. Características y composición de los materiales empleados en la construcción de carrocerías.
14. Utilización de las bancadas (dimensionales, positivas)

CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS

1. Accesos y vías de servicio.- Instalaciones de servicio.
2. Estaciones de pesaje. Autopistas de peaje.
3. Capacidad de carreteras. Aforos. Velocidades.
4. Red estatal de carreteras, organización y competencias D.G.C.
5. Uso y defensa de la vía: Normativa de aplicación.
6. Materiales y unidades de obra: Suelos y Bases; Ligantes; Hormigones; Mezclas asfálticas; Aceros y aluminios; Otros materiales.
7. Operaciones de conservación ordinaria; Maquinaria de conservación ordinaria.
8. Aspectos generales sobre vialidad.
9. Vialidad invernal: Generalidades; Maquinaria e instalaciones.
10. Características de los firmes: Defectos de los firmes flexibles y rígidos.
11. Conservación de los firmes con pavimento de hormigón y pavimento bituminoso.
12. Tipología de obras de paso. Patología y durabilidad.
13. Gestión de la seguridad vial. Actuaciones preventivas.
14. Generalidades sobre señalización. Señalización vertical. Marcas viales. Señalización de obras móviles, corte y duración.

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

1. Representación de productos de fabricación mecánica. Representación de esquemas de automatización. Dibujo asistido por ordenador (CAD) de productos mecánicos.
2. Elementos que forman parte de las estructuras metálicas: Vigas, pilares, estructuras trianguladas y pórticos. Apoyos, nudos, placas de unión, anclajes, cartelas, refuerzos y rigidizadores. Características.
3. Naves industriales: Tipos, soluciones tecnológicas y elementos constructivos: Estructura principal, estructura secundaria.
4. Maquinas, sistemas de automatización y control y otros elementos industriales que forman parte de la instalación de calderería. Características, funcionamiento y aplicaciones.
5. Maquinas, tubos, valvulería y sistemas de automatización y control que forman parte de la tubería. Características, funcionamiento y aplicaciones.
6. Materiales para construcciones estructuras: Materiales normalizados: Designación, propiedades, clasificación y codificación. Formas comerciales de los materiales utilizados en las construcciones metálicas
7. Bombas, maquinaria y mecanismos utilizados en calderería y tubería industrial. Elementos normalizados utilizados en estructuras metálicas, calderería y tubería industrial.



8. Corte mecánico, punzonado, taladrado, roscado, achaflanado de bordes, extrusionado, abocardado, rebordeado: Características. Técnicas. Equipos
9. Curvado, enderezado y plegado de chapas y perfiles: Características de las operaciones. Equipos y medios empleados.
10. Operaciones de trazado y corte térmico. Parámetros de corte.
11. Técnicas de montaje en construcciones metálicas. Utillajes y equipos utilizados en montajes.
12. Uniones soldadas, remachadas, pegadas y desmontables. Descripción. Características.
13. Procesos de soldeo. Tipos. Equipos. Normas y tablas: Su aplicación. Cambios microestructurales y discontinuidades en el proceso de soldeo.
14. Automatización de procesos de fabricación mecánica. Programación de sistemas automáticos.

DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRONICOS

1. Componentes electrónicos analógicos. Tipos y características. Criterios de selección para el diseño de circuitos.
2. Circuitos básicos utilizados en electrónica analógica. Tipos y características. Criterios de diseño.
3. Circuitos básicos utilizados en medida y regulación electrónica. Tipología y características. Criterios de diseño.
4. Instrumentación y medidas analógicas. Procedimientos de aplicación.
5. Electrónica analógica de potencia.
6. Electrónica analógica de telecomunicaciones.
7. Fundamentos de la electrónica digital.
8. Circuitos digitales. Características y tipología.
9. Circuitos electrónicos de conversión A/D y D/A.
10. Circuitos y elementos complementarios en electrónica digital. Características y tipología.
11. Dispositivos programables.
12. Programación de dispositivos programables.
13. Diseño de prototipos electrónicos mediante la utilización de herramientas informáticas.
14. Construcción de circuitos impresos.

DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO

1. Clasificación de maderas: La madera. Partes. Apeo. Enfermedades y Defectos. Maderas nacionales y de importación. Coníferas y frondosas. Ensayos. Probetas. Maquinas, útiles productos y herramientas.
2. Clasificación y características de tableros. De virutas, fibras y compuestos. Extracción de chapas. Clases. Chapeado. Adhesivos. Tipos y sistemas de junta. Aplicación de protectores. Productos para el acabado.
3. Organización y sistemas de despiece y troceado de la madera. Obtención de chapas. Sistemas de secado y tratamiento de la madera. Fabricación de tableros.
4. Sistemas constructivos de carpintería y mueble.
5. Sistemas de ensamblado y unión: Ensamblados, empalmes y acoplamientos. Determinación de materiales. Características, Tipos. Aplicaciones.



6. Obtención de piezas de madera con herramientas manuales, maquinas portátiles y convencionales: Tipos, características, aplicaciones, técnicas de utilización de herramientas manuales. Mecanizado con herramientas manuales y máquinas: Secuencias y tolerancias.
7. Composición de conjuntos: Útiles, tipos y procedimiento de montaje. Sistemas de prensado y encolado.
8. Productos de tintado y acabado de madera y derivados.
9. Fabricación de prototipos: Materiales. Despiece. Escuadrías. Cubicación y superficie. Elección de los útiles específicos de las maquinas. Herrajes. Prestaciones y funcionalidad. Acabados superficiales.
10. Montaje de prototipos de muebles y elementos de carpintería.
11. Estilos y tipología de muebles y elementos de carpintería.
12. Técnicas de diseño de productos de carpintería: Bocetado y croquizado. Materiales utilizados en carpintería. Herrajes para carpintería.
13. Clasificación de instalaciones de carpintería y mobiliario: Tipos. Sistemas de montaje. Secuenciación de instalaciones. Fases y Temporalización.
14. Montaje de instalaciones de carpintería: Carga y descarga. Fijación de los elementos. Interpretación de planos de distribución e instalación. Clasificación de instalaciones de carpintería. Colocación de revestimientos en suelos y parámetros.

DISEÑO EN FABRICACION MECANICA

1. Materiales empleados en matricería, moldes y utillajes.
2. Elementos normalizados de matricería, moldes y utillajes: Estándar (placas, casquillos, etc.); elementos de refrigeración; de calentamiento; auxiliares (anillos de centrado, bebederos, etc.); Punzones y expulsos.
3. Técnicas de automatización: Mecánica, neumática, hidráulica, eléctrica, electrónica.
4. Elementos normalizados para la automatización: Tipos, características, criterios de selección.
5. Procedimientos de fabricación mecánica: Conformación por molde; por deformación; Arranque de viruta; Soldadura; Especiales.
6. Máquinas y medios de producción: Convencionales; de C.N.C.; "Transfer" y especiales.
7. Elección de la máquina en función de la forma obtenible de la pieza. (Fresadora, Limadora, Mandrinadora, Curvadora, etc.)
8. Otros procedimientos para la obtención de formas: Electroerosión; Chorro de agua; Láser; Ultrasonidos; Plasma.
9. Herramientas y utillaje para la fabricación.
10. Montaje: Procedimiento, utillaje, herramientas estándar y especiales.
11. Materiales metálicos y no metálicos: clasificación y designación.
12. Metales ferrosos y no ferrosos: Clasificación y designación. Fundiciones. Clasificación. Tipo. Aplicaciones.
13. Materiales plásticos, Cerámicos. Clasificación, Propiedades.
14. Tratamientos térmicos y superficiales: Tipos, Aplicaciones. Procedimientos. Detección y evaluación de defectos.



PROYECTOS DE OBRA CIVIL

1. Pre-dimensionado de elementos de construcción. Soluciones y materiales estructurales. Dimensionado de estructuras. Reconocimiento de las características del terreno. Maquinaria y operaciones para movimiento de tierras.
2. Elementos de construcción. Realización de croquis de construcciones. Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
3. Realización de presentaciones de proyectos de construcción. Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción. Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
4. Recopilación de datos de replanteo. Realización de croquis y planos de replanteo. Planificación de los trabajos de replanteo. Cálculos de replanteo. Replanteo de puntos y elementos de obras de construcción.
5. Desarrollo y ejecución de proyectos de construcción. Elaboración de secuencias de procesos en construcción. Programación de proyectos y obras de construcción.
6. Trazado de carreteras. Definición de planes urbanísticos. Elaboración de propuestas de proyectos de urbanización.
7. Construcción de obras de fábrica, de drenaje y firmes de carreteras. Tipología de proyectos de obra civil.
8. Configuración de redes de abastecimiento de aguas. Configuración de redes de saneamiento. Configuración de redes de energía eléctrica.
9. Configuración de redes de alumbrado público. Configuración de redes de distribución de gas. Configuración de redes de telecomunicaciones.
10. Obtención de datos para trabajos de levantamientos. Organización de los trabajos de levantamiento.
11. Realización de la toma de datos para levantamientos. Trabajos de campo. Procesado de datos de campo. Representación gráfica de terrenos y construcciones.
12. Desarrollo de proyectos de planes urbanísticos. Documentación gráfica de proyectos de planes urbanísticos.
13. Desarrollo de proyectos de urbanización. Elaboración de planos de proyectos de urbanización. Gestión de los documentos de proyectos de planes urbanísticos y de urbanización.
14. Proyectos de obras lineales. Elaboración de propuestas y alternativas de trazado. Documentación escrita de un proyecto de obra lineal. Documentación gráfica de proyectos de obra lineal.

PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

1. Definición de soluciones y materiales estructurales. Reconocimiento de las características del terreno.
2. Maquinaria y operaciones para movimiento de tierras. cimentaciones y elementos de contención.
3. Representación de elementos de construcción. Realización de croquis de construcciones. Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
4. Realización de presentaciones de proyectos de construcción. Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción. Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
5. Recopilación de datos de replanteo. Realización de croquis y planos de replanteo. Planificación de los trabajos de replanteo. Cálculos de replanteo.
6. Elaboración de secuencias de procesos en construcción. Programación de proyectos y obras de construcción.
7. Diseño y construcción de edificios: Escaleras, rampas y elementos singulares. Fachadas y cerramientos.



8. Cubiertas. Particiones, revestimientos interiores y acabados. Estructura de edificios.
9. Configuración de instalaciones de fontanería y saneamiento. Configuración de instalaciones de electricidad y telecomunicaciones.
10. Configuración de instalaciones de ventilación. Configuración de instalaciones de gas y calefacción.
11. Configuración de instalaciones de climatización. Configuración de instalaciones de detección y extinción de incendios. Instalaciones especiales.
12. Aislamiento en cerramientos de edificios. Comprobación de la envolvente e instalaciones térmicas del edificio. Calificación energética de los edificios.
13. Desarrollo de proyectos de edificación residencial. Instalaciones básicas de proyectos de edificación residencial. Documentación escrita y gráfica de proyectos de edificación residencial en altura.
14. Proyectos de instalaciones en edificación no residencial. Instalaciones que debe contener una edificación no residencial. Interacción entre las instalaciones y con el resto de la edificación

FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES

1. Organización de los procesos químicos. Tipos de procesos. Interpretación de técnicas de fabricación de los procesos de refinado de petróleo, química orgánica, química inorgánica, fabricación de medicamentos, fabricación de papel.
2. La planta (laboratorio) farmacéutica. Aspectos generales sobre locales, edificios y espacios. Condiciones ambientales. Áreas de almacenamiento. Aspectos especiales: climatización, esterilidad, hábitos de trabajo en zonas especiales (modos operativos).
3. Tratamiento del agua para procesos y aguas industriales: Purificación de agua. Esquema de instalaciones industriales para la obtención del agua purificada.
4. Materias y materiales utilizados en la fabricación de productos farmacéuticos y afines: Materias primas: principios activos. Clasificación por método de obtención y por grupos terapéuticos.
5. Materiales de envase y acondicionamiento. Clasificación y caracterización.
6. Productos farmacéuticos y afines. Clasificación e importancia por sus efectos sobre la salud. Normativa básica sobre procesos farmacéuticos y productos farmacéuticos y afines.
7. Equipos industriales y a escala de laboratorio. Separación y clasificación de sólidos por su tamaño. Tamización. Granulometría. Sistemas dispersos homogéneos. Disoluciones. Filtración.
8. Realización de preparaciones para productos farmacéuticos y afines. Aplicación de técnicas de mezclado y separación de mezclas en diversos estados de agregación a escala de planta-taller.
9. Fabricación industrial de productos farmacéuticos y afines. Fases del proceso de fabricación: preparación, dosificación y acondicionamiento.
10. Fases y equipos de preparación de productos naturales utilizados como sustancias activas. Preparados extractivos. Extractos y tinturas
11. Fabricación de antibióticos. Fabricación de vacunas.
12. Fabricación comprimidos, polvos y grageas.
13. Fabricación de supositorios, cremas y pomadas. Fabricación de líquidos y aerosoles.
14. Fabricación de productos farmacéuticos estériles: parenterales, óticos y oftálmicos.



GESTION FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

1. Identificación de las plantas. Ubicación geográfica de las diferentes especies vegetales. Caracterización de las plantas cultivadas. Caracterización de las plantas de jardín. Identificación de los caracteres culturales de las especies forestales.
2. Organización del seguimiento del estado sanitario de las plantas. Programación del control fitosanitario. Supervisión del almacenamiento y manipulación de productos fitosanitarios. Establecimiento de las medidas de protección en la preparación y aplicación de productos fitosanitarios.
3. Organización y realización de la preparación y aplicación del producto fitosanitario. Coordinación de la gestión de residuos de productos químicos fitosanitarios. Organización y realización del manejo sanitario del agrosistema.
4. Interpretación de planos, fotografías aéreas o mapas. Organización de la recogida de datos en campo. Manejo de aparatos y medios topográficos. Representación de mapas y planos. Replanteo de puntos y figuras.
5. Organización de la instalación y gestión del taller agrario. Funcionamiento de la maquinaria y equipos agroforestales y de jardinería. Tipos de instalaciones. Características. Usos y aplicaciones. Mantenimiento de la maquinaria y equipos.
6. Aprovechamientos forestales madereros. Extracción del corcho. Recolección de otros productos forestales. Pastos naturales y obtención de biomasa.
7. Producción del vivero forestal. Procesos de obtención y preparación de frutos, semillas y material vegetal. Proceso de implantación del material vegetal en vivero forestal. Operaciones de cultivo. Operaciones de aclimatación de la planta forestal.
8. Hábitat de las especies cinegéticas y asociadas. Vigilancia, seguimiento y control de las poblaciones de especies de un espacio cinegético. Producción y repoblación de especies cinegéticas. Organización de actividades de caza.
9. Organización y supervisión de los trabajos de gestión de las comunidades y del hábitat acuícola continental. Planificación de los trabajos de gestión del cauce. Organización y supervisión de la ejecución de los trabajos de gestión de la ribera y de las instalaciones situadas en la misma.
10. Realización de tareas de gestión de la protección del medio fluvial y lacustre. Realización del control del aprovechamiento de las especies de aguas continentales. Supervisión del funcionamiento de una piscifactoría y de una astacifactoría.
11. Coordinación y realización de trabajos de inventario y de medición de árboles y de masas forestales. Tratamientos selvícolas de las masas forestales. Trabajos de reforestación y forestación. Trabajos de restauración hidrológico-forestal.
12. Programación de los trabajos selvícolas, de repoblación y de restauración hidrológico forestal. Trabajos de apertura y mantenimiento de caminos forestales.
13. Espacios naturales: Características de los diferentes usos; Tipología: Vigilancia del dominio público. Especies de flora y fauna del medio natural. Equipamiento para la conservación del medio natural y señalizaciones. Residuos y vertidos en el medio natural.
14. Trabajos de prevención de incendios. Mantenimiento de infraestructuras relacionadas con la prevención, vigilancia, detección y extinción de incendios forestales. Vigilancia y detección de incendios forestales.



Mantenimiento y supervisión de equipos de comunicaciones. Control y extinción de incendios forestales.
Investigación de incendios forestales.

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

1. Cultivos en invernadero: Siembra y plantación; Operaciones de cultivo Sustratos; Fertilización; Sistemas de recolección.
2. Cultivos herbáceos en secano y regadío (cereales; leguminosas, plantas industriales, plantas forrajeras): Siembra y plantación: Operaciones de cultivo; Fertilización; Recolección.
3. Cultivo de frutales de hueso y pepita, agrios, vid y olivo: Plantación; Operaciones de cultivo; Fertilización; Recolección.
4. Especies y razas de animales de producción.- Los alimentos.- La Reproducción.- Sanidad animal.
5. Producción y conservación de forrajes y pastos: Familias, especies y variedades botánicas forrajeras y pratenses. Equipos y máquinas de recolección de forrajes. Henificado y ensilado.
6. El pastoreo.- El ordeño.- Almacenamiento y conservación de la leche.
7. Instalaciones Agrícolas. Componentes y funcionamiento.- Revisión y diagnóstico de instalaciones.
8. Máquinas Agrícolas. Componentes y funcionamiento.- Revisión y diagnóstico del funcionamiento de maquinaria agraria.
9. Agentes parasitarios y no parasitarios de las plantas cultivadas y del ganado: Clasificación. Especies de interés. Parásitos animales.
10. Enfermedades producidas por virus, bacterias, hongos y fanerógamas.
11. Plagas, enfermedades y malas hierbas: Identificación. Estrategia de lucha. Medidas de lucha.
12. Utilización de plaguicidas: Equipos y máquinas. Riesgos derivados de la utilización de plaguicidas.
13. Multiplicación y reproducción de plantas en vivero: Selección de plantas. Semilleros. Recolección. Materiales.
14. Técnicas de cultivo en vivero: Cultivo tradicional en tierra libre. Cultivo en contenedor de especies leñosas. Cultivo de plantas de interior

IMAGEN

1. La fotografía publicitaria: Temas y estilos.
2. El bodegón: Técnicas y estilos.
3. Fotografía científica: De arquitectura; de la naturaleza; aérea. Técnicas y equipo.
4. Técnicas de manipulación y conservación de documentos fotográficos.
5. Fases del proceso de realización de cine, vídeo, televisión, teatro y espectáculos.
6. Tratamiento de la luz y del color en los géneros cinematográficos, en vídeo y televisión y en los géneros teatrales y en espectáculos.
7. Técnicas de iluminación. Técnicas digitales. Efectos especiales.
8. Equipos y materiales de control de luz: Filtros, viseras, bandera. Equipos y materiales de efectos especiales.
9. La cámara fotográfica: Tipos; Elementos; Controles técnicos; Elementos auxiliares.
10. Cámaras de cine: Tipos. Obturador. Mecanismo de arrastre. Elementos auxiliares.
11. La cámara de vídeo y televisión: Tipos. Tubos de cámara. CCD. Elementos auxiliares. Materiales.
12. Los soportes y formatos de fotografía: Tipos y características.



13. Los sistemas y formatos de vídeos.
14. Sistemas de televisión: PAL, SECAM, NTSC, televisión digital.

RADIODIAGNOSTICO

1. Fundamentos y técnicas de exploración en radiología convencional.
2. Fundamentos y técnicas de exploración en medicina nuclear.
3. Técnicas de exploración radiológica mediante equipos de digitalización de imágenes.
4. Procesado y tratamiento de la imagen radiológica.
5. Aplicación del protocolo para la administración de contrastes y radiofármacos.
6. Aplicación del protocolo de protección y prevención de enfermedades infecciosas.
7. Caracterización de equipos de tomografía computarizada (TAC) y protocolo de aplicación para las técnicas de exploración tomográfica.
8. Caracterización de equipos de resonancia magnética (RM). Preparación de la exploración. Técnicas de administración de los medios de contraste. Realización de la prueba e identificación de los riesgos asociados a la adquisición de imágenes de resonancia magnética.
9. Caracterización de equipos de ultrasonidos y protocolo de aplicación para las técnicas de la exploración ecográfica.
10. Aplicación de procedimientos de detección de la radiación.
11. Aplicación de protocolos de protección radiológica operacional.
12. Caracterización de las instalaciones radiactivas y gestión del material radiactivo.
13. Aplicación de planes de emergencia en instalaciones radiactivas.
14. Exploraciones radiológicas con equipos portátiles y móviles.

QUIMICA INDUSTRIAL

1. Estática de fluidos y sus aplicaciones. Medida de temperatura, presión, nivel y caudal. Dinámica de fluidos y sus aplicaciones.
2. Transporte de fluidos: tuberías, válvulas y accesorios. Caracterización y normalización.
3. Bombas: Centrífugas, alternativas y rotativas. Características y detalles constructivos. Operación (puesta en marcha y parada) y entretenimiento de bombas. Curvas características y rendimiento.
4. Sistemas de producción de energía térmica, combustibles y otras fuentes de energía alternativas. Equipos de producción de energía térmica: calderas de vapor y hornos.
5. Producción de vapor de agua: Tipos de vapor y utilización de los mismos. Transmisión de calor. Equipos de intercambio de calor. Refrigerantes, condensadores y hervidores. Producción de frío. Equipos.
6. Operaciones de transporte, disgregación y tratamiento de sólidos: Molturación, análisis granulométrico y tamización. Técnicas, equipos e instrumentos.
7. Operaciones de separación mecánica: Filtración, sedimentación, centrifugación, decantación. Técnicas, equipos e instrumentos.
8. Operaciones de separación difusional: Destilación, extracción, absorción, evaporación, cristalización, liofilización y secado. Técnicas, equipos e instrumentos.
9. Operaciones de mezcla y transformación. Técnicas, equipos e instrumentos.



- 10.Reacciones químicas. Tipos. Cinética, factores que influyen en la velocidad de la reacción. Reactores. Tipos y características.
- 11.Técnicas generales de manipulación de materias y materiales en el laboratorio. Técnicas de limpieza del material de laboratorio.
- 12.Identificación de productos químicos.
- 13.Preparación de disoluciones y mezclas, y normalización de reactivos y soluciones patrón. Operaciones básicas para preparación de muestras.
- 14.Instrumentos y métodos de determinación de propiedades fisicoquímicas: densidad, viscosidad, temperatura de fusión y de ebullición, índice de refracción y pH.

SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS

1. Caracterización de instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT). Configuración de Instalaciones de ICT. Instalación de infraestructuras de telecomunicaciones. Verificación del funcionamiento de las instalaciones de ICT. Mantenimiento de instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones.
2. Replanteo de instalaciones eléctricas y redes eléctricas. montaje de redes eléctricas y alumbrado exterior. Verificaciones de instalaciones de edificios destinados a viviendas, locales de pública concurrencia o industriales.
3. Diagnóstico de averías en instalaciones eléctricas. Reparación de averías de elementos y sistemas utilizados en las instalaciones eléctricas. Mantenimiento en las instalaciones eléctricas en edificios.
4. Representación de instalaciones eléctricas. Documentación gráfica de proyectos de instalaciones electrotécnicas.
5. Determinación de parámetros característicos en circuitos de corriente alterna (c.a.). características fundamentales de las máquinas rotativas de c.a... Caracterización de transformadores.
6. Técnicas de medida de instalaciones electrotécnicas. Características y componentes de circuitos electrónicos analógicos. Características de circuitos electrónicos digitales.
7. Caracterización de las instalaciones industriales y sistemas automáticos. Montaje de instalaciones automáticas. Instalación y montaje de automatismos en viviendas y edificios.
8. Diagnóstico de averías en instalaciones industriales y sistemas automáticos. mantenimiento predictivo y preventivo en instalaciones automáticas.
9. Elementos de las redes eléctricas. Configuración de las redes de distribución. Caracterización de los centros de transformación (CT). Configuración de centros de transformación.
- 10.Caracterización de instalaciones y dispositivos de automatización. Características de los elementos de los sistemas domóticos. Caracterización de automatismos industriales basados en tecnología de autómatas programables.
- 11.Configuración de sistemas domóticos. Caracterización de instalaciones de automatización en edificios y grandes locales.
- 12.Instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios de viviendas, industrias, oficinas y locales de pública concurrencia. Instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales. Determinación de las características de elementos en instalaciones eléctricas.



13. Configuración de Instalaciones eléctricas en baja tensión. Caracterización de instalaciones de alumbrado exterior. Caracterización de las Instalaciones solares fotovoltaicas. Configuración de Instalaciones solares fotovoltaica.
14. Características de recepción y abastecimiento de materiales y medios para el montaje en instalaciones eléctricas. Organización de la puesta en servicio de instalaciones electrotécnicas en viviendas y locales.

MANTENIMIENTO AEROMECANICO

1. Motor de reacción y motor de émbolo: Características principales de construcción. Procedimiento de desmontaje, montaje y ajuste de conjuntos o elementos.
2. Tracción por hélice. Características de construcción de hélices.
3. Interiores del avión, mobiliario y equipamiento necesario.
4. Sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración y presurización del avión.
5. Sistemas de protección contra incendios y contra el hielo y la lluvia del avión.
6. Sistemas del avión: Oxígeno del avión.
7. Sistemas de agua y de residuos del avión.
8. Sistemas: Tren de aterrizaje, mandos de vuelo y puertas del avión.
9. Sistema de potencia hidráulica y sistema neumático del avión.
10. Sistema de combustible del avión.
11. Sistemas eléctricos y electrónicos de las aeronaves: Energía eléctrica, iluminación, comunicaciones.
12. Estructuras de las aeronaves: Fuselaje, Góndola, Ventanillas, Alas. Reparaciones.
13. Materiales aeronáuticos: Metálicos; Plásticos; Compuestos. Tratamiento contra la corrosión.
14. Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento: Metrología; Técnicas de mecanizado; Técnicas de soldadura.

MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL

1. Máquinas, equipos, útiles y herramientas empleados en las técnicas de montaje y ensamblado de maquinaria.
2. Mantenimiento del sistema mecánico: Averías; Diagnóstico de averías. Procedimientos.
3. Sistemas hidráulicos: Montaje de instalaciones. Averías en los sistemas. Mantenimiento de equipos y elementos.
4. Sistemas neumáticos: Montaje de instalaciones. Averías en los sistemas. Mantenimiento de equipos y elementos.
5. Instalaciones eléctricas industriales. Tipología y características. Montaje. Diagnóstico y localización de averías. Operaciones de mantenimiento.
6. Máquinas, equipos, útiles y herramientas empleadas en las técnicas de montaje de instalaciones industriales.
7. Máquinas eléctricas: Clasificación. Características.
8. Diagnóstico, localización de averías y operaciones de mantenimiento de máquinas eléctricas.
9. Sistemas de regulación y control: Componentes. Tipos de control.
10. Elementos de los sistemas controlados.
11. Equipos y elementos de control y medidas.



12. Manipuladores y robots: Tipología, características, campos de aplicación.
13. Autómatas programables: Constitución. Funciones. Características.
14. Montaje y mantenimiento de líneas de producción automatizadas

MANTENIMIENTO GENERAL

1. Desarrollo de procesos y métodos de mantenimiento de las instalaciones de edificio y proceso.
2. Organización de la ejecución del montaje y del mantenimiento y reparación de las instalaciones de edificio y proceso.
3. Gestión, realización y supervisión de los procesos de montaje y de mantenimiento y reparación de las instalaciones de edificio y de proceso.
4. Desarrollo de proyectos de modificación y mejora de las instalaciones de edificio y de proceso.
5. Representación de los planos de proyectos de construcción.
6. Medición y valoración de unidades de obra.
7. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de los equipos e instalaciones de distribución de energía eléctrica en media tensión (MT), baja tensión (BT) y centros de transformación (CT).
8. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de las instalaciones singulares en el entorno de los edificios.
9. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de los equipos de control automático.
10. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de las instalaciones automatizadas para edificios.
11. Programación, coordinación y supervisión del mantenimiento de los sistemas informáticos y telemática.
12. Programación, coordinación y supervisión el mantenimiento de los sistemas de telefonía, de radio, televisión.
13. Coordinación, supervisión y gestión de los procesos de montaje o reparación de construcciones metálicas
14. Coordinación, supervisión y realización de proyectos de instalación de carpintería y mueble

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS

1. Sistemas eléctricos y automáticos: Selección de máquinas eléctricas y sus sistemas auxiliares. Sistemas monofásicos y trifásicos. Elementos de los circuitos. Componentes pasivos. Transformadores. Motores de corriente continua y alterna. Sistemas de arranque y control.
2. Instalaciones eléctricas de alimentación y control: Aplicación de la normativa de instalaciones eléctricas de baja tensión. Protecciones. Tipos y características. Canalizaciones. Selección de Conductores eléctricos y componentes auxiliares.
3. Montaje de sistemas de regulación y control. Verificación del funcionamiento de los sistemas de regulación y control.
4. Aplicación de termodinámica a instalaciones térmicas. Identificación de los parámetros para la generación de calor. Teoría de la combustión Clasificación de los combustibles. Almacenamiento y redes de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos. Características.
5. Ciclos frigoríficos: Diagramas frigoríficos de los parámetros característicos de las instalaciones. Tablas de refrigeración y su uso. Aplicación de los fluidos refrigerante y lubricantes.



6. Representación gráfica de esquemas frigoríficos, de climatización y ACS: Simbología normalizada utilizada en las instalaciones de frigoríficas, de climatización y ACS. Interpretación y realización de esquemas de dichas instalaciones.
7. Elementos de instalaciones de producción de calor por combustión. Calderas y quemadores. Vasos de expansión. Chimeneas. Bombas y circuladores. Depósitos acumuladores. Elementos auxiliares.
8. Componentes de instalaciones frigoríficas: Cámaras frigoríficas, tipos y aplicaciones. Compresores frigoríficos. Condensadores y torres de enfriamiento de agua. Evaporadores e intercambiadores de calor. Dispositivos de expansión. Valvulería.
9. Componentes y equipos en instalaciones de climatización y ventilación.
10. Instalaciones de protección de incendios.
11. Montaje de instalaciones: Propiedades de los materiales. Tratamientos térmicos. Materiales utilizados en instalaciones térmicas. Tuberías. Corrosión y oxidación. Protección de materiales.
12. Mecanizado y conformado de materiales: Equipos y herramientas. Instrumentos de medición y comparación. Operaciones de trazado, marcado, cortado.
13. Ejecución de uniones no soldadas.
14. Soldadura aplicada en los procesos de montaje de instalaciones térmicas y de fluidos.

PATRONAJE Y MODA

1. FIBRAS TEXTILES: Clasificación. Características. Aplicaciones. Identificación/terminología.
2. LOS HILOS. Clasificación, estructura, características, propiedades y aplicaciones. Identificación y medición de parámetros de los hilos. Defectos más frecuentes.
3. TELAS, TIPO DE TEJIDOS. Clasificación según el método de producción. Tejidos de calada y tejidos de punto: definición, clasificación, características estructurales. Urdimbres. Tridimensionales. Las telas no tejidas. Denominaciones comerciales de los principales tejidos industriales. Normativa básica sobre etiquetado.
4. ENNOBLECIMIENTO DE MATERIAS TEXTILES: Limpieza. Blanqueo. Tintura. Colorimetría. Estampación. Aprestos y acabados.
5. PATRONAJE MANUAL E INDUSTRIALIZADO. TALLA DE UNA PRENDA; tipos de medidas; definición de grupos de talla. PATRONES; Obtención del patrón base y rectificación de patrones; Interpretación de modelos y diseños de patronaje informático. ESCALADO DE PATRONES; Proceso, cálculos y observaciones necesarias para el escalado sobre el patrón base, sus medidas y puntos de referencia; Escalado convencional e informático
6. MARCADA. Fichas técnicas. Ordenes de marcada. Distribución de piezas, marcadas y optimización de recursos. Criterios para el posicionado de piezas. Procedimientos para la distribución óptima de patrones. Estudio de marcada. Aplicaciones informáticas para las marcadas en prendas. Cálculo de rendimientos. Reproducción de la marcada.
7. CORTE. Sistemas de corte. Extendido de tejidos para el corte, tipos y clases de extendido. Procesos de corte en textil. Las distintas máquinas de corte. Ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas de corte en función de los materiales, la economía y la climatología.
8. ENSAMBLAJE DE MATERIALES TEXTILES: Preparación y ordenación de las piezas cortadas. Interpretación de las fichas técnicas. Preparaciones previas al cosido o ensamblaje de tejidos. Ensamblaje por cosido de



tejidos. Ensamblaje por pegado, con la preparación y posicionamiento los materiales. Las fornituras y accesorios.

9. PUNTADAS, COSTURAS, PLANCHADO, ETIQUETADO Y PRESENTACIÓN. La puntada manual. Formación de la puntada. Tipos de puntadas y su clasificación según Normas ISO y Normas UNE. Tipos de costura y su clasificación según Normas ISO y Normas UNE. Control de calidad de las costuras. Tipos de planchas. Procesos de planchado intermedios y finales. Etiquetado plegado y Embolsado de la prenda.
10. LA MÁQUINA DE COSER. Órganos operadores de la máquina de coser, su estructura y funcionamiento. La aguja, características, partes, formas y los diferentes tipos de agujas en función de su numeración, material y clase o tipo de la punta. Tipos de máquinas de coser según su estructura y sus órganos operadores, características y funcionalidad de estas. Sistemas de seguridad en las diferentes máquinas de confección.
11. EL MECANISMO DE ARRASTRE y sus funciones en la máquina de coser. Tipos de arrastre y sus componentes. Los dientes de arrastre, tipos, formas y esquema de su funcionamiento. Esquemas de funcionamiento de los arrastres simple, doble y triple e idoneidad de cada uno de ellos. Utilización de cada tipo de arrastre y dientes.
12. RECONOCIMIENTO DE FLUJOS LOGÍSTICOS Y PROCESOS EN LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL. Flujos de los materiales, transporte y almacenamiento. Ficha Técnica de los productos, almacenamiento y distribución. Flujos de la información, documentación logística e integración. Determinación de los procesos de fabricación en la confección industrial y sus fases. Secuenciación de operaciones. Diagramas de procesos
13. ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN. Diseño de planta. "Layouts". Sistemas de fabricación y su clasificación. Sistemas de almacenamiento y transporte. Representación de las máquinas y los procesos en planta. Consideraciones en la distribución en planta para la prevención de riesgos laborales. Consideraciones en la distribución en planta para la protección ambiental. Estudio y comparación de sistemas mecanizados, tradicionales o actuales. Confección de la lista de operaciones y su secuenciación. Técnicas de implantación. Optimización de los recorridos de los productos. Realización de un equilibrado de líneas.
14. CONTROL DE CALIDAD. Verificación de materia prima. Análisis básico. Inspección del proceso. Calidad de costuras. Verificación de producto final. Tolerancias.

DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA

1. Procesos de preimpresión: Tratamiento de textos. Tratamiento de imágenes. Ensamblado y filmación.
2. Cámaras y prensas de contacto. Escáneres. Discos magnéticos y cintas. Discos ópticos: CD ROM y discos ópticos borrables.
3. Equipos de tratamiento: "Hardware": procesadores, memorias RAM y virtual Plataformas informáticas. Redes informáticas
4. "Rips". Filmadoras. Procesadoras. Impresoras.
5. Sistemas de impresión. Materias primas. Características.
6. Proceso de impresión: En Offset; En huecograbado; En serigrafía; En flexografía.
7. Máquinas de impresión. Clases y características. Partes principales. Estructuras.
8. Proceso general de las operaciones de encuadernación. Principios tecnológicos.
9. Clases de encuadernaciones: revistas, libros. Encuadernación en piel; en badana; en cartoné.
10. Máquinas de encuadernación: Clases y características. Tipos de máquinas. Funcionamiento y componentes.



11. Proceso general de las operaciones de manipulados de papel. Principios tecnológicos.
12. Clases de manipulados: bolsas, libretas, etiquetas, estuches, cajas, "displays".
13. Máquinas de manipulado de papel y cartón. Clases, características, funcionamiento.
14. Materiales de producción en Artes Gráficas: Soportes de impresión; Tintas; Formas impresoras y películas; Materiales complementarios.

PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA

1. Determinación de formas y dimensiones representadas en planos de fabricación: Interpretación de planos de fabricación. Normas de dibujo industrial. Planos de conjunto y despiece. Sistemas de representación gráfica. Vistas. Cortes y secciones. Desarrollo metódico del trabajo.
2. Procesos de mecanizado: Mecanizado por arranque de viruta, abrasión, electroerosión y especiales.
3. Máquinas herramientas. Tipos de materiales utilizados en mecanizado. Formas comerciales. Influencia de los tratamientos térmicos y superficiales habituales en las fases de los procesos de mecanizado. Selección de herramientas de corte. Metrología: medición y verificación.
4. Procesos de conformado: Punzonado, plegado, cizallado, procesado de chapa, curvado, forjado.
5. Máquinas para el conformado. Formas comerciales de los materiales. Selección de herramientas. Procedimientos de medición y verificación utilizados en los procesos de conformado. Accesorios y utillajes. Reconocimiento y valoración de las técnicas de organización. AMFE de proceso de conformado.
6. Procesos de montaje: Ensamblado, pegado, entre otros. Máquinas, accesorios y utillajes. Influencia de los tratamientos térmicos y superficiales habituales en las fases de los procesos de montaje.
7. Programación de control numérico: Lenguajes de programación de control numérico. Técnicas de programación. Definición de trayectorias. Simulación de programas.
8. Preparación de máquinas de control numérico: Manejo y uso de diversas máquinas de control numérico. Manejo y uso de diversos controles numéricos. Operaciones de amarre de piezas y herramientas: Centrado o toma de referencias. Montaje de piezas y herramientas. Reglaje de herramientas.
9. Modificación de geometrías: Sistemas de representación en 2D. Sistemas de representación en 3D. Creación de entidades gráficas. Manipulación de entidades gráficas. Formatos de intercambio gráfico.
10. Programación asistida por ordenador (CAM): Definición de herramientas. Generación de trayectorias. Operaciones de mecanizado. Estrategias de mecanizado. Simulación del mecanizado. Mecanizado virtual. Generación del código CNC.
11. Ajuste de la programación: Ejecución de operaciones de mecanizado en máquinas herramientas de control numérico.
12. Ejecución de operaciones de conformado en máquinas herramientas de control numérico. Empleo de útiles de verificación y control. Corrección de las desviaciones de las piezas mecanizadas (tolerancias dimensionales, geométricas y superficiales).
13. Automatización de procesos de fabricación mecánica: Fundamentos de la automatización de la fabricación. Células, líneas y sistemas de fabricación flexible. Integración de sistemas flexibles.
14. Programación de sistemas automáticos: Robots. Manipuladores. Controladores lógicos programables. Lenguajes de programación de PLCs y robots. Programación de PLCs. Programación de robots.



REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA

1. Replanteos de obra: Instrumentos expeditos, de precisión, auxiliares. Características, aplicaciones y utilización.
2. Útiles y medios para señalamiento de puntos, alineaciones y rasantes. Características, aplicaciones y forma de utilización
3. Replanteo en planta. Replanteo de puntos. Referenciación. Replanteo de alineaciones rectas. Trazado de perpendiculares, paralelas y bisectrices. Replanteo de curvas. Métodos. Replanteo del eje de obras longitudinales.
4. Replanteo en rasantes. Clases de rasantes. Refino de rasantes.
5. Replanteo de obras de tierra. Replanteo de zanjas para conducciones. Replanteo de obras de fábrica. Replanteo de edificios. Replanteo de carreteras y trazados de ferrocarril. Replanteo de pequeñas zonas urbanas. Replanteo de fincas y parcelas. Aplomado y nivelación de elementos de obras.
6. Tipos de construcciones. Características fundamentales de: Edificación, Edificios industriales, Edificios comerciales, Edificios para servicios, Viviendas, Edificios especiales, Rehabilitación.
7. Obra Civil: Carreteras. Ferrocarriles. Terminales de transporte. Presas. Canales y acequias. Puertos y playas. Conducciones lineales . Obras subterráneas. Obras especiales. Obras sanitarias y ecológicas.
8. Secuenciación de los procesos constructivos de: Demoliciones, Movimientos de tierras, Extracción y movimiento de rocas, Firmes, Vías férreas, Cimentaciones especiales, Obras marítimas e hidráulicas, Obras de hormigón, Drenajes y saneamiento, Cerramientos y particiones, Revestimientos. Estructuras metálicas, Estructuras mixtas, Estructuras de madera, Instalaciones, Abastecimientos.
9. Herramientas y máquinas empleadas en construcción. Conocimiento de las mismas para obras de: Explanaciones, Infraestructuras, Consolidaciones, Estructuras, Construcción de elementos complementarios.
10. Conocimiento, función y disposición de elementos auxiliares y de seguridad: Cimbras. Andamios. Apeos y entibaciones . Cables. Medios de seguridad individuales y colectivos
11. Instalaciones provisionales: Montaje y explotación de instalaciones de hormigón, de ferralla, de aglomerado, cinta transportadora y blondines, barracones auxiliares, etc.
12. Tipos de unidades de obra. Unidad de medida. Sistemas de medida
13. Operaciones básicas para la construcción de paramentos interiores y exteriores Construcción de cubiertas y coberturas.
14. Operaciones básicas de revestimientos en placas, láminas y planchas. Operaciones básicas de revestimientos continuos sobre paramentos o elementos cualesquiera de construcción

DIRECCIÓN DE COCINA

1. Materias primas en restauración. Descripciones, clasificaciones, propiedades organolépticas y aplicaciones..Fases y procedimientos para recepcionar materias primas. Equipos y maquinaria asociada a los procesos de recepción. Transporte de mercancías perecederas.
2. Almacenamiento de materias primas en restauración. Control de consumos y existencias.
3. Equipos, maquinaria, Batería, útiles y herramientas de cocina. Descripción y clasificación. Distribución y ubicación en los espacios de cocina. Procedimientos de uso, limpieza y mantenimiento.



4. Sistemas y métodos de envasado y conservación. Caducidad y caducidad secundaria.
5. Regeneración de materias primas. Procesos de preelaboración de materias primas en cocina.
6. Instalaciones, equipos, maquinaria, batería, útiles y herramientas de uso específico en pastelería y repostería. Descripción, clasificación y ubicación. Aplicaciones. Procedimientos de uso, limpieza y mantenimiento.
7. Realización de masas, pastas y otras elaboraciones básicas
8. Postres. Descripción, caracterización, análisis, tipos, clasificaciones y aplicaciones. Conservación y regeneración. Presentación de postres.
9. Análisis y tipología de las cocciones. Transformaciones físico-químicas de los alimentos. Análisis y características. Técnicas de cocción. Descripción análisis, clasificaciones y aplicaciones. Procedimientos de ejecución.
10. Descripción, análisis, clasificaciones y aplicaciones de las elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones. Procedimientos para la elaboración de fondos y salsas. Realización de elaboraciones culinarias tipo.
11. Descripción, finalidad, tipología, aplicaciones y procedimientos de elaboración de las guarniciones y decoraciones. Normas básicas en la decoración y presentación de platos en cocina. Relación de las guarniciones y decoraciones con las elaboraciones culinarias a las que acompañan.
12. El servicio en cocina. Descripción, tipos y posibles variables organizativas. Tareas previas a los servicios en cocina. «Mise en place». Protocolos de actuación durante el desarrollo de los servicios en cocina. Tareas de finalización del servicio.
13. Gastronomía. Concepto. Historia y evolución de la gastronomía. Gastronomía española e internacional.
14. Concepto de alimentos y alimentación. Grupos de alimentos. Concepto de nutrición. Nutrientes. Definición, clases y funciones. Dietética. Concepto y finalidad. La dieta mediterránea. Dietas tipo en restauración. Dietas para personas con necesidades alimenticias específicas

DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN RESTAURACIÓN

1. Materias primas en restauración. Descripciones, clasificaciones, propiedades organolépticas y aplicaciones. Fases y procedimientos para recepcionar materias primas. Equipos y maquinaria asociada a los procesos de recepción. Transporte de mercancías perecederas.
2. Almacenamiento de materias primas en restauración. Control de consumos y existencias.
3. El servicio en bar-Cafetería. Tipos y características. Equipos, útiles y materiales. Montaje de bares-cafeterías para servicios de desayunos, aperitivos, coffee-Break, almuerzos, montajes en servicios de catering, otros.
4. Definición, clasificación y tipos: Bebidas no alcohólicas; Bebidas alcohólicas; Aperitivos, aguardientes y licores; Cócteles y combinados. Técnicas de preparación y servicio de bebidas.
5. Elaboraciones culinarias en bares-cafeterías. Tipos y características. Descripción y aplicación de técnicas y procedimientos culinarios. Técnicas de servicio de alimentos en barra/mesas, otras.
6. Tipos y clasificación de los establecimientos de restauración. Estructuras organizativas de servicios en los diferentes tipos de establecimientos o eventos. Tipologías de servicios en restaurante.
7. Operaciones de puesta a punto y montaje de servicios: Equipos, útiles y materiales. Tipología de montajes de servicios. Montajes en servicios de catering.
8. Operaciones de atención al cliente y servicio: Fases del servicio. La comanda. Tipologías y características del servicio de alimentos, de vinos y otras bebidas, de otros elementos.



9. Elaboraciones y manipulaciones a la vista del cliente: Definición, características y tipos. Equipos, útiles y materiales específicos. Géneros y materias primas. Técnicas de elaboración, corte, trinchado, desespinado, decoración/presentación y conservación de alimentos a la vista del cliente.
10. Caracterización de los vinos: Definición y composición. Tipos. La bodega. Conservación de los vinos. Oferta de vinos y otras bebidas.. Las cartas de vinos y bebidas: Definición y tipos.
11. Útiles y equipos para el servicio de vinos y bebidas: Definición, características y tipos,. Control de uso, manejo, limpieza y conservación. Distribución interna de vinos y bebidas.
12. Catas. Definición. Tipos. Sala y equipos de cata. Definición, característica y tipos. Fases de la cata. Secuenciación.
13. Gastronomía. Concepto. Historia y evolución de la gastronomía. Gastronomía española e internacional.
14. Concepto de alimentos y alimentación. Grupos de alimentos. Concepto de nutrición. Nutrientes. Definición, clases y funciones. Dietética. Concepto y finalidad. La dieta mediterránea. Dietas tipo en restauración. Dietas para personas con necesidades alimenticias específicas

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS

1. Caracterización de las instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para señales de radiodifusión sonora y televisión. Caracterización de la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio básico de telefonía y redes digitales y al servicio de telecomunicaciones de banda ancha. Configuración de infraestructuras de redes de voz y datos con cableado estructurado.
2. Caracterización de los sistemas de telecomunicaciones. Características de antenas de transmisión/recepción. Transmisión de señales eléctricas, electromagnéticas y óptica.
3. Sistemas de medida de señales eléctricas, de señales de baja frecuencia y de señales de radiofrecuencia. Equipos de medida de señales ópticas.
4. Configuración de equipos informáticos de telecomunicaciones. Configuración de sistemas informáticos para servicios y funciones específicas. Integración de redes de datos. Integración de redes inalámbricas (WLAN). Mantenimiento de sistemas informáticos y redes.
5. Montaje de conjuntos captadores de señales de radiodifusión sonora y de televisión para emisiones terrestres y de satélite. Montaje del equipamiento de cabecera. Instalación de los elementos de la red de distribución para señales de radio y televisión.
6. Instalación de la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telefonía disponible al público. Instalación de infraestructuras de redes de banda ancha. Mantenimiento de instalaciones de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones.
7. Caracterización de equipos técnicos de sonido. Configuración de instalaciones de sonido. Caracterización de equipos técnicos de vídeo.
8. Configuración de instalaciones de imagen. Montaje de sistemas de imagen y sonido. Puesta en servicio y mantenimiento de sistemas de imagen y sonido.
9. Configuración de routers. Implementación de redes de acceso local virtual. Implementación de redes WAN. Puesta en servicio y mantenimiento de redes telemáticas. Aplicación de técnicas de seguridad en la red.
10. Sistemas de transmisión para radio y televisión. Configuración de instalaciones fijas y unidades móviles. Instalación de sistemas de transmisión de señales de radio y televisión. Verificación del funcionamiento de sistemas de emisión y transmisión. Mantenimiento de sistemas de transmisión.



11. Caracterización de las infraestructuras del hogar digital (IHD). Integración de sistemas multimedia y de comunicaciones de red.
12. Instalación de sistemas de seguridad. Integración de sistemas de CCTV, control de accesos y vídeo inteligente. Integración de dispositivos de automatización. Mantenimiento de sistemas integrados del hogar digital.
13. Configuración de sistemas de telefonía fija. Configuración de telefonía de voz sobre IP. Caracterización de sistemas de radiocomunicaciones para telefonía.
14. Instalación de estaciones base. Instalación de sistemas de telefonía. Mantenimiento de instalaciones y sistemas telefónicos.

SUPERVISION Y CONTROL DE MAQUINAS E INSTALACIONES DEL BUQUE

1. Motores térmicos: Motores rotativos y alternativos. Motores de combustión interna. Ciclos de trabajo de los motores: ciclo Otto, diesel, mixto: diagrama teórico, práctico y real. Comparación de los diferentes sistemas de trabajo.
2. Constitución de los motores de combustión interna. Motores diésel y gasolina de cuatro y dos tiempos. Combustión: estequiometría. Relación mezcla. Potencia calorífica.
3. Sistema de alimentación combustible. Descripción general. Carburación. Carburadores. Inyección gasolina. Tipos. Inyección diésel. Tipos de inyectores. Encendido motores otto: descripción general, principios de funcionamiento. Diferentes tipos. Orden de encendido.
4. Sobrealimentación: turbocompresores. Enfriadores de aire. Filtros de aire.
5. Sistemas auxiliares: descripción y funcionamiento: Sistema de refrigeración de agua dulce del motor principal. Sistemas de refrigeración de pistones e inyectores.
6. Sistema de refrigeración de agua salada. Sistema de lubricación del motor principal.
7. Elementos de mando, protección y control: Simbología y normalización de componentes e instalaciones eléctricas. Interruptores y pulsadores: tipos y características. Constitución y funcionamiento de los elementos de maniobra y control: tipos de relés. Tipos de contactos.
8. Máquinas eléctricas: Corriente alterna trifásica: equilibrio de cargas. Generadores eléctricos de corriente continua y de corriente alterna: constitución y funcionamiento. Acoplamiento de generadores. Transformadores: tipos. Constitución. Cálculo de un pequeño transformador.
9. Sistemas de alimentación: Acumuladores: tipos y características. Mantenimiento. Cargadores de baterías: rectificación monofásica y trifásica en media onda y onda completa. Tipos y características de los diodos de potencia.
10. Sistemas neumo-hidráulicos: Conducción de fluidos. Caudal presión interior. Pérdidas. Bombas y compresores de aire.
11. Geometría del buque y estabilidad: Planos de formas. Especificaciones del buque; planos. Elementos de consolidación. Desplazamiento.
12. Mantenimiento: El mantenimiento en la industria. Conceptos sobre averías y fiabilidad.
13. Clasificación de las técnicas de mantenimiento. Sistemas de mantenimiento programado: Componentes del sistema de mantenimiento preventivo.
14. Planificación de mantenimiento preventivo: Programa, metodología y criterios. Operaciones de mantenimiento. Periodicidad de ejecución.



VIGILANCIA DE DOMINIO PÚBLICO.

1. El Dominio Público. Características de los Bienes de Dominio Público. Sujetos titulares del Dominio público. Dominio natural y Dominio artificial. Principios que regulan el régimen jurídico del dominio público.
2. El Dominio Público Hidráulico. Definición y bienes que lo integran. El dominio público marítimo-terrestre. Concepción y Clasificación.
3. Ley de Prevención de Riesgos Laborales y nociones básicas de seguridad e higiene en el trabajo.
4. Cuencas Hidrográficas españolas: enfoque físico y administrativo. Las Confederaciones Hidrográficas.
5. Usos del dominio público hidráulico: comunes y privativos. Las concesiones de aguas, de obras y de aguas subterráneas. Autorizaciones de vertidos. El canon de vertido. Autorizaciones para usos comunes especiales.
6. La potestad sancionadora de la Administración en materia de dominio público hidráulico: objeto, contenido, ámbito y límite. Sanciones e indemnizaciones. Valoración de daños. Restitución del terreno a su estado anterior.
7. Normativa sobre calidad de las aguas. Redes de calidad. Estaciones automáticas. Velocidad y caudal del agua. Medición. Estaciones de aforos.
8. Conocimientos geográficos de la Costa Española. Conocimientos elementales de la Ley de Costas y el Reglamento para su desarrollo y aplicación (Ley 22/1988, de 28 de julio y R.D. 147/89, de 1 de diciembre).
9. Conocimientos básicos de topografía, replanteo y mediciones. Manejo de planos y escalas. Instalaciones y servicios públicos en las zonas de dominio público marítimo-terrestre.
10. El procedimiento sancionador en el dominio público marítimo-terrestre: conocimientos básicos. Sanciones e indemnizaciones.
11. La Red Estatal de Parques Nacionales: El Plan Director, el Consejo de la Red Estatal y las Comisiones Mixtas de Gestión.
12. Centros dependientes del Organismo Autónomo Parques Nacionales: los Montes de Valsaín, Quintos de Moral y Lugar Nuevo y Selladores. Características generales de cada Parque Nacional de la Red estatal de Parques Nacionales.
13. La conservación de los espacios naturales y de flora y fauna silvestre en España. La protección de flora y fauna silvestres en España: especies protegidas y especies amenazadas.
14. Defensa contra incendios forestales. Repoblaciones. Tratamientos selvícolas. Aprovechamientos.

OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

ACABADO DE CONSTRUCCION

1. Generalidades sobre morteros. Tipos de morteros. Componentes de los morteros. Dosificaciones de los morteros. Fabricación. Métodos. Maquinaria y herramientas empleadas. Consistencia de los morteros.
2. Útiles, herramientas y máquinas utilizados en acabado de construcción.
3. Medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos de acabado de construcción.
4. Manipulación y conservación de útiles, herramientas, máquinas, medios auxiliares usados en los trabajos de acabado de construcción.



5. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: Enfoscados de mortero de cemento, cal o mixtos. Guarnecidos y enlucidos de morteros de yeso. Revocos de mortero de cemento, cal o resinas sintéticas.
6. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: Alicatados; Chapados; Embaldosados; Solados industriales.
7. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: Revestimientos flexibles de papel, plástico, micromadera o microcorcho. Revestimientos ligeros con plancha rígida de corcho, tabla, tablero de acero inoxidable o PVC y perfil metálico o plástico. Revestimientos con tejidos de material textil o moquetas naturales, artificiales o sintéticas.
8. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: Revestimientos con pintura. Revestimientos con barniz. Revestimientos con laca.
9. Utilización de: Agua, disolvente y decapante. Pintura, esmalte, laca y barniz. Imprimador para metal y madera. Imprimador sellante para yeso y cemento. Ejecución de mezclas. Rendimientos. Dosificaciones. Tonalidades.
10. Operaciones de ejecución de: Fábricas de vidrio. Muros cortina. Particiones prefabricadas. Tejados de fibrocemento, galvanizados, de cinc, sintéticos y de aleaciones ligeras. Acristalamientos. Techos continuos. Techos en placas

COCINA Y GASTRONOMÍA

1. Alimentos: Definición. Clasificación y grupos. Nutrientes: Definición y clases. Funciones. Dietas tipo. Dieta mediterránea. Caracterización de dietas para personas con necesidades alimenticias específicas.
2. Determinación de ofertas gastronómicas: Descripción, caracterización y clases de ofertas. Elementos y variables de las ofertas. Ofertas básicas: menús, cartas, buffet y otros. Descripción y análisis.
3. Descripción, clasificación de Los equipos de cocina: Descripción, clasificación, ubicación, distribución, uso y mantenimiento. La batería, útiles y herramientas de cocina: Descripción, clasificación, uso, aplicaciones y mantenimiento.
4. Materias primas: Descripción, variedades, características, clasificaciones y aplicaciones. Cortes básicos y cortes específicos: Descripción, formatos y aplicaciones. Descripción y análisis de las técnicas de regeneración. Descripción y análisis de sistemas y métodos de envasado y conservación de géneros crudos, semielaborados y elaborados.
5. Confección de elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones. Preparación de elaboraciones culinarias elementales. Guarniciones y decoraciones: Descripción, finalidad, tipos, análisis y aplicaciones. Normas de decoración y presentación.
6. Maquinaria, batería, útiles y herramientas de uso específico en pastelería y repostería: Descripción, clasificación, ubicación, distribución y procedimientos de uso y mantenimiento. Incidencias tipos en la manipulación de los equipos. Eliminación de residuos.
7. Masas hojaldradas, masas batidas o esponjadas, masas escaldadas y masas azucaradas: Proceso de elaboración y principales elaboraciones. Congelación-descongelación y refrigeración de productos de pastelería.



8. Cremas con huevo y cremas batidas, rellenos dulces y salados, cubiertas y de preparados a base de frutas, coberturas de chocolate, jarabes y semifríos: Ingredientes, clasificación, formulación, secuencia de operaciones y conservación. Parámetros de control.
9. Cocinas territoriales: Descripción y características generales. Ejecución de elaboraciones más representativas. Fases, técnicas, procedimientos. Puntos clave en su realización.
10. Postres en restauración: Descripción, caracterización, clasificaciones y aplicaciones. Ingredientes básicos. Elaboración de los postres.

CONFECCION

1. El Corte: Sistemas. Parámetros. Comportamiento de los distintos materiales de corte. Criterios de disposición y preparación de los distintos materiales para el corte.
2. Máquinas, útiles y herramientas de corte: Funciones y operaciones básicas. Órganos, elementos y accesorios. Tipos de máquinas, útiles y herramientas de corte.
3. Optimización y rendimiento del corte de pieles y tejidos: Principios del estudio del corte, Distribución de patrones. Procedimientos.
4. Sistemas de ensamblaje: Cosido. Pegado. Termosellado y termofijado.
5. Máquinas, útiles y accesorios de ensamblaje.
6. Acabados: Características que se deben conferir (aspecto, tacto y propiedades físicas). Lavado. Planchado. Secado, características, parámetros, programas y procedimientos.
7. Máquinas y equipos de acabado.
8. Materias textiles: Fibras e hilos. Tejidos Ennoblecimiento textil. Identificación y manipulación de materias textiles.
9. La piel y el cuero: Naturaleza y características. Tipos de pieles. Esquema del proceso de curtido.
10. Control de calidad en procesos de confección.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

1. Automatismos Industriales: Mecanización de cuadros y canalizaciones. Instalaciones básicas de automatismos industriales. Montaje de instalaciones electrotécnicas automatizadas.
2. Averías características de instalaciones de automatismos. Mantenimiento y reparación de instalaciones de automatismos industriales. Automatización con autómatas programables.
3. Circuitos lógicos combinacionales. Circuitos lógicos secuenciales. Componentes electrónicos empleados en rectificación y filtrado: Tipología y características. Fuentes de alimentación. Componentes empleados en electrónica de potencia. Amplificadores operacionales. Circuitos generadores de señal.
4. Corriente continua. Electromagnetismo. Corriente alterna monofásica. Sistemas trifásicos. Seguridad en instalaciones electrotécnicas. Transformadores. Máquinas de corriente continua. Máquinas rotativas de corriente alterna.
5. Circuitos eléctricos básicos en interiores. Montaje de instalaciones eléctricas en viviendas. Instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia. Instalaciones eléctricas en locales comerciales y/o industriales. Mantenimiento y detección de averías en las instalaciones eléctricas. Puesta en servicio de instalaciones de vivienda, locales de pública concurrencia o industriales.



6. Configuración de los centros de transformación (CT). Configuración de redes de distribución de baja tensión. Configuración de las instalaciones eléctricas de enlace. Operaciones de montaje y mantenimiento de redes aéreas y subterráneas de baja tensión y de instalaciones eléctricas de enlace.
7. Instalaciones de ICT. Configuración y montaje de pequeñas instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios. Configuración y montaje de instalaciones de telefonía e intercomunicación. Reparación de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios.
8. Instalaciones domóticas, áreas de utilización. Sistemas técnicos aplicados en la automatización de viviendas. Montaje, mantenimiento y averías de instalaciones electrotécnicas automatizadas de viviendas.
9. Elementos de las instalaciones de energía solar fotovoltaica. Montaje de las instalaciones de energía solar fotovoltaica. Mantenimiento y reparación de las instalaciones de energía solar fotovoltaica.
10. Mantenimiento y reparación de Transformadores. Montaje de máquinas eléctricas rotativas. Mantenimiento y reparación de máquinas eléctricas rotativas. Maniobras de las máquinas eléctricas rotativas.

EXPLORACIONES AGRARIAS EXTENSIVAS

1. Organización y gestión de una explotación agraria.
2. Infraestructura e instalaciones agrarias.
3. Mecanización agraria: máquinas y equipos agrícolas.
4. Cultivos herbáceos.
5. Cultivos arbóreos y arbustivos.
6. Métodos de control fitosanitario, sanidad vegetal.
7. Manejo racional del ganado.
8. Producción ganadera ligada a la tierra.
9. Agrotecnología.
10. Procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales.

PRODUCCION AGROPECUARIA

1. Caracterización del clima. Identificación de suelos. Operaciones topográficas. Determinación de las necesidades hídricas de las plantas. Identificación de especies vegetales Identificación del medio. Descripción de los fertilizantes.
2. Identificación de razas de mamíferos y aves de interés en ganadería. Nutrición y alimentación animal. Reproducción animal. Enfermedades y estado sanitario de los animales. Alojamiento ganaderos. Identificación de productos ganaderos.
3. Tipos de explotaciones agrícolas. Características productivas de una explotación agrícola. Selección de especies, variedades y patrones. Instalación de cultivos sin suelo. Preparación y acondicionamiento del terreno. Manejo y mantenimiento de los aperos y máquinas empleados. Siembra, trasplante o plantación de los cultivos. Operaciones complementarias a la siembra, trasplante o plantación de los cultivos.
4. El taller de la explotación: Herramientas y equipos del taller. Inventario. Organización del taller. Manejo del tractor y equipos de tracción. Mantenimiento del tractor y equipos de tracción. Soldadura y mecanizado básico.



5. Instalación y mantenimiento de infraestructuras agrícolas. Montaje de instalaciones de riego. Instalación de sistemas de protección y forzado de cultivos. Mantenimiento de instalaciones agrícolas.
6. Vegetación espontánea no deseada: Clasificación. Fauna perjudicial y beneficiosa. Clasificación de agentes beneficiosos y de los que provocan enfermedades. Determinación del estado sanitario de las plantas. Métodos de protección de los vegetales: Clasificación.
7. Operaciones de riego. Abonado de los cultivos. Labores culturales. Recolección, manipulación y acondicionamiento.
8. Selección y preparación de los animales para la reproducción. Control de las fases de celo, cubrición y gestación. Manejo de la madre y las crías en el parto y durante la fase de cría. Operaciones de ordeño. Obtención de huevos y pollitos.
9. Recepción y expedición de animales. Alimentación del ganado. Recría y cebo. Pastoreo. Manejo de colmenas y producción de miel.
10. Caracterización de los productos químicos fitosanitarios. Normas a cumplir durante el transporte, almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios. Identificación de los métodos físicos, biológicos y biotécnicos. Operaciones de preparación y aplicación de productos químicos fitosanitarios. Riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios.

FARMACIA Y PARAFARMACIA

1. Control del almacén de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. Estabilidad de un producto. Tipos. Plazo de validez y fecha de caducidad. Criterios de conservación y caducidad. Condiciones de conservación de productos. Factores que condicionan la estabilidad. Almacenes de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos en oficinas de farmacia. Condiciones ambientales. Control de temperatura. Tipos de almacenes: Almacén general y almacenes especiales (estupefacientes, termolábiles).
2. Preparación y mantenimiento de materiales de laboratorio. Materiales habituales en el laboratorio: Clasificación, definiciones, características y utilidades. Servicios auxiliares del laboratorio. Definición, clases, componentes y utilización de aparatos: Microscopio, péndulo, espectrofotómetro, estufas, frigoríficos, autoclaves, balanzas, baños termostáticos, centrífugas. Técnicas y procedimientos de limpieza y esterilización.
3. Preparación de disoluciones. Métodos de medida y unidades. Definiciones. Expresión de la medida de volumen, capacidad y masa en unidades del Sistema Internacional. Equivalencias. Compuestos inorgánicos. Compuestos orgánicos. Disoluciones: Definición y componentes. Características de una disolución. Operaciones de preparación de disoluciones
4. Identificación y caracterización de sustancias. Análisis físicos. Análisis químicos. Operaciones de preparación para la identificación de sustancias. Preparación de disoluciones y reactivos. Medición de parámetros: Material empleado: Densímetro, buretas, capilares, termómetros, morteros, filtros...
5. Toma de muestras. Métodos manual o automático de toma de muestras. Lotes de muestreo. Procedimientos de recogida de muestras. Equipo y materiales de muestreo. Procedimientos de envasado, transporte, marcaje y acondicionamiento:
6. Puesta a punto de equipos de elaboración de productos farmacéuticos y afines. Normativa comunitaria estatal y autonómica sobre correcta elaboración y control de calidad de fórmulas magistrales y preparados oficinales. Procedimientos normalizados de elaboración y control de preparados



farmacéuticos y fórmulas magistrales. Utillaje en el local de preparación. Características generales y tipos: Aparataje, material fungible.

7. Control de materias primas. Abreviaturas en formulación magistral: Prescripción, principio activo, concentraciones, documentación. Materias primas: Legislación: Recepción, cuarentena, etiquetado, origen, manipulación, almacenaje, conservación, registro, control de calidad y ficha.
8. Control de material de acondicionamiento. Tipos de material de acondicionamiento: Vidrio, plástico, elastómeros, metales. Características, ventajas e inconvenientes. Ensayos de los materiales de acondicionamiento: Mecánicos, de transparencia, permeabilidad, resistencia química, inocuidad y conservación.
9. Elaboración de productos farmacéuticos y afines. Extracción. Destilación. Evaporación. División de sólidos. Deseccación. Liofilización. Granulación. Sistemas dispersos homogéneos y heterogéneos. Formas galénicas: Definición, clasificación, ventajas e inconvenientes.
10. Envasado de productos farmacéuticos y afines. Utillaje para elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales. Ensayos y control de fórmulas magistrales y preparados oficinales. Documentación relativa a las fórmulas magistrales y preparados oficinales. Etiquetado: Modelos establecidos en el Formulario Nacional

JARDINERÍA Y FLORISTERÍA

1. Caracterización del clima. Identificación de suelos. Operaciones topográficas. Determinación de las necesidades hídricas de las plantas. Identificación del medio. Caracterización de los fertilizantes.
2. El taller de la explotación: Herramientas y equipos del taller. Inventario. Organización del taller. Manejo del tractor y equipos de tracción. Mantenimiento del tractor y equipos de tracción. Soldadura y mecanizado básico
3. Instalación y mantenimiento de infraestructuras agrícolas. Montaje de instalaciones de riego. Instalación de sistemas de protección y forzado de cultivos. Mantenimiento de instalaciones agrícolas.
4. Vegetación espontánea no deseada: Clasificación. Fauna perjudicial y beneficiosa. Clasificación de agentes beneficiosos y de los que provocan enfermedades. Determinación del estado sanitario de las plantas. Métodos de protección de los vegetales: Clasificación.
5. Caracterización de los productos químicos fitosanitarios. Normas a cumplir durante el transporte, almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios. Identificación de los métodos físicos, biológicos y biotécnicos. Operaciones de preparación y aplicación de productos químicos fitosanitarios. Riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios.
6. Replanteo de elementos del jardín interior, exterior o zona verde. Preparación del terreno y de contenedores. Construcciones, instalaciones y equipamientos de jardines de interior y exterior. Siembra e implantación del material vegetal. Plantación de árboles, arbustos y plantas.
7. Mantenimiento y restauración del jardín o zona verde. Riego y abonado del jardín o zona verde. Mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín o zona verde. Selección, manejo y mantenimiento de herramientas y maquinaria. Desplazamientos en altura. Trabajos en altura.
8. Multiplicación sexual de las plantas. Propagación asexual de las plantas. Preparación del medio de cultivo. Cultivo de planta en vivero. Producción de tepes. Preparación de pedidos de semillas, plantas y tepes.



9. Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas. Realización de composiciones con flores. Realización de composiciones con plantas. Realización de composiciones para eventos y otros actos. Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores.
10. Distribución de dependencias y elementos de una floristería. Organización de las actividades del taller de floristería. Limpieza y mantenimiento en establecimientos de floristería.

OPERACIONES DE LABORATORIO

1. Técnicas generales de manipulación de materias y materiales en el laboratorio. Tipos y aplicaciones. Servicios auxiliares del laboratorio: Sistemas de calefacción. Instalación de frío en el laboratorio.
2. Técnicas y procedimientos de limpieza y esterilización del material. Productos y equipos utilizados en la limpieza, desinfección y esterilización.
3. Métodos manual o automático de toma de muestras. Equipo y material de muestreo. Procedimientos de envasado, transporte, marcaje y acondicionamiento de muestras. Técnicas de conservación y preparación de muestras para el ensayo o análisis.
4. Medidas de masa y de volumen. Métodos. Materiales y equipos utilizados.
5. Operaciones básicas en el laboratorio: Manipulación de sustancias. Separaciones mecánicas: Tamizado, filtración, centrifugación y decantación. Separaciones difusionales: Destilación, evaporación, extracción, cristalización, absorción, adsorción y secado.
6. Técnicas de ensayo: preparación de muestras y de aparatos. Procedimientos de realización. Ensayos mecánicos. Ensayos fisicoquímicos. Ensayos metalográficos.
7. Disoluciones. Formas de expresar y calcular la concentración de disoluciones. Procedimientos de preparación y normalización de reactivos y soluciones patrón.
8. Conceptos generales de análisis volumétrico. Patrón primario. Indicadores. Cálculos básicos sobre volumetrías. Volumetrías ácido-base. Volumetrías de precipitación. Volumetrías redox. Complexometría. Gravimetrías. Formación de precipitados
9. Análisis instrumental: Parámetros instrumentales. Conceptos básicos de técnicas instrumentales: .Métodos eléctricos. Métodos ópticos. Métodos cromatográficos.
10. Ensayos físicos, químicos y biológicos de microorganismos: Toma y preparación de la muestra. Preparaciones microscópicas. Medios de cultivo. Tipos y técnicas de preparación. Técnicas de siembra. Incubación.

LABORATORIO

1. Buenas prácticas de laboratorio.
2. Seguridad y organización en el laboratorio.
3. Equipo de protección individual en laboratorios (EPIs)
4. Técnicas básicas de microbiología y bioquímica.
5. Operaciones de análisis químico.
6. Almacenamiento y distribución en el laboratorio.
7. Limpieza y preparación del material de laboratorio.
8. Tratamiento de residuos de biológicos y químicos.



9. Medida de variables físico-mecánicas: Temperatura, masa, deformación, fuerza y presión.
10. Conservación de muestras biológicas.

MANTENIMIENTO GENERAL

1. Organización de trabajos de obras de albañilería. Construcción de cerramientos y particiones de fábrica. Construcción e impermeabilización de cubiertas. Realización de revestimientos, conglomerados y Realización conducciones lineales sin presión.
2. Solado y alicatado.
3. Aplicación de pinturas y barnices.
4. Mantenimiento de equipos y realización de instalaciones de distribución y suministro de energía eléctrica en Media y Baja Tensión.
5. Mantenimiento y realización de instalaciones singulares en el entorno de los edificios.
6. Mantenimiento de equipos e instalaciones electrotécnicas automatizadas.
7. Instalación y mantenimiento de equipos electrónicos de consumo, de TV y vídeo, electrónicos microinformáticos y terminales de telecomunicación.
8. Montaje de construcciones metálicas y soldadura en atmósfera natural.
9. Instalación y acabado de carpintería y mueble.
10. Mantenimiento de instalaciones de climatización, producción de calor y redes de agua y gases combustibles.

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR

1. Instrumentos de medida de variables termodinámicas, hidráulicas y eléctricas y específicas. Tipología, características y aplicación. Técnicas de medición.
2. Sistemas frigoríficos: Equipos y materiales. Tipos, características y aplicaciones. Partes constituyentes.
3. Instalaciones de refrigeración y congelación: Clasificación. Configuración de la instalación. Partes y elementos constituyentes. Determinación de la potencia frigorífica de la instalación. Comprobación de los parámetros característicos. Ajuste, regulación y puesta en marcha.
4. Instalaciones de acondicionamiento de aire y de ventilación: Clasificación. Configuración de la instalación. Partes y elementos constituyentes. Procesos de tratamiento y acondicionamiento del aire.. Determinación y selección de elementos. Comprobación de los parámetros característicos. Ajuste, regulación y puesta en marcha.
5. Equipos de producción de calor: Quemadores. Calderas y hornos. Chimeneas.
6. Instalaciones de producción de calor: Clasificación. Configuración de la instalación. Partes y elementos constituyentes. Comprobación de los parámetros característicos. Ajuste, regulación y puesta en marcha.
7. Instalaciones de agua: Clasificación. Configuración de la instalación. Partes y elementos constituyentes. Comprobación de los parámetros característicos. Ajuste, regulación y puesta en marcha.
8. Gases combustibles. Clasificación. Configuración de las instalaciones de almacenamiento, redes y acometidas de combustibles gaseosos. Aparatos de utilización del gas (calentadores, calderas, hornos, etc.). Comprobación de los parámetros característicos. Ajuste, regulación y puesta en marcha.
9. Montaje de instalaciones: Fases de montaje. Útiles, herramientas y medios empleados en el montaje. Técnicas de utilización. Técnicas y operaciones de montaje.



10. Mantenimiento de instalaciones: Tipología de las averías. Diagnóstico y localización de averías. Procedimientos. Operaciones de mantenimiento. Técnicas y procedimientos. Medios y herramientas.

OBRAS DE ALBAÑILERÍA

1. Útiles, herramientas y máquinas utilizadas en la ejecución de obras de albañilería.
2. Medios auxiliares necesarios para la ejecución de obras de albañilería.
3. Manipulación de útiles, herramientas, máquinas y medios auxiliares en la ejecución de obras de albañilería.
4. Conservación de útiles, herramientas, máquinas y medios auxiliares en la ejecución de obras de albañilería.
5. Interpretación de planos de obras de albañilería, de conjunto y de detalle.
6. Morteros: Componentes. Características y propiedades de aglomerantes, agua, arenas y aditivos. Dosificaciones y consistencias específicas para cada aplicación.
7. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprenden la ejecución de: Muros. Particiones. Forjados. Escaleras. Arcos. Bóvedas y cúpulas. Elementos de urbanización.
8. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de: Azoteas. Cubiertas. Coberturas. Impermeabilizaciones.
9. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: Enfoscados de mortero de cemento, cal o mixtos. Guarnecidos y enlucidos de morteros de yeso. Revocos de mortero de cemento, cal o resinas sintéticas.
10. Materiales empleados en la construcción de: Redes de saneamiento de hormigón prefabricado. Alcantarillado. Conducciones sin presión para paso de fluidos. Canalizaciones de protección para instalaciones.

OPERACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS E INSTALACIONES DEL BUQUE

1. Conceptos fundamentales sobre motores de combustión interna: Descripción. Ciclos de trabajo. Estudio comparativo de los distintos tipos. Combustión. Carburación. Encendido. Inyección electrónica en los motores ciclo Otto e inyección en motores diesel. Sistemas de arranque. Circuitos auxiliares de lubricación y refrigeración.
2. Reguladores de velocidad: Fundamentos. Reguladores mecánicos, hidráulicos, electrónicos, de seguridad. Descripción y funcionamiento.
3. Propulsión: Sistemas de propulsión. Hélices de palas reversibles. Bocinas. Propulsión eléctrica. Motores reversibles.
4. Procedimientos de mantenimiento: Montaje y desmontaje de elementos de un motor. Normas y especificaciones a cumplir. Cambio de válvulas, de elementos del sistema de distribución, de elementos del conjunto pistón-biela-manivela. Pruebas de presión.
5. El circuito eléctrico de corriente continua y de corriente alterna: Análisis de los circuitos formados por elementos pasivos. Magnitudes. Leyes y reglas aplicables a los circuitos de corriente continua y de corriente alterna. Resolución.
6. Elementos neumo-hidráulicos: Constitución y funcionamiento de las centrales de generación de energía hidráulica. Constitución y funcionamiento de los tipos de elementos siguientes: potencia, mando, regulación, protección y control.



7. Sistemas de regulación y control: Diagramas de bloques de los diferentes tipos de sistemas. Partes de un sistema: dispositivos de entrada, dispositivos de tratamiento de la señal y dispositivos de salida. Tecnologías utilizadas en los sistemas de regulación y control. Aplicaciones.
8. Sistemas automáticos: Concepto de automatización. Componentes básicos de un sistema automático. Captadores y transductores: tipos y misión en los sistemas automáticos. Autómatas programables: tipos y arquitectura básica.
9. Soldadura: Proceso de soldeo, características y diferentes procedimientos. Procedimiento de soldadura por arco eléctrico manual. Equipo de soldar, componentes, características y electrodos. Técnicas operatorias. Defectos de soldadura.
10. Mecanizado con máquinas herramienta: Conformación de metales con herramientas manuales. Torna paralelo. Fresadora. Taladradora, limadora. Herramientas de corte. Montaje de piezas y herramientas para su mecanizado.

PASTELERIA Y PANADERIA

1. Materias primas en panadería, pastelería y repostería: Características de las materias primas y auxiliares. Caracterización de los productos de panadería, pastelería y repostería. Alergias y trastornos alimentarios.
2. Procesos en panadería, pastelería y repostería: Procesos de elaboración de productos de panadería, pastelería y repostería. Caracterización de los equipos e instalaciones de elaboración. Procesos de conservación de los alimentos
3. Elaboraciones de panadería-bollería: Puesta a punto de equipos e instalaciones de panadería y bollería. Obtención de masas fermentables. Control del proceso de fermentación. Elaboración de rellenos y cubiertas.
4. Procesos básicos de pastelería y repostería (I): Preparación de equipos de elaboración de pastelería y confitería. Productos alternativos para celíacos, alérgicos, intolerantes y otros.
5. Procesos básicos de pastelería y repostería (II): Obtención de masas y pastas. Obtención de jarabes, coberturas, rellenos y otras elaboraciones. Decoración de productos de panadería y repostería.
6. Elaboraciones de confitería y otras especialidades: Elaboración de masas y productos de galletería. Elaboración de productos a base de chocolate. Elaboración de mazapanes, turrone, confites y especialidades diversas.
7. Postres en restauración: Elaboración de postres a base de frutas. Elaboración de postres a base de lácteos. Elaboración de postres fritos. Elaboración de helados y sorbetes.
8. Productos de obrador: Organización de las tareas de producción de obrador. Elaboración de productos de panadería, bollería, pastelería, confitería y otras especialidades de obrador. Envasado y embalaje de los productos de obrador.
9. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria: Aprovisionamiento del almacén. Recepción de mercancías. Almacenamiento.
10. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos. Limpieza y desinfección de equipos e instalaciones. Mantenimiento de Buenas Prácticas Higiénicas. Aplicación de sistemas de autocontrol.



PREIMPRESIÓN DIGITAL

1. Identificación de los procesos gráficos. Archivos digitales de texto. Digitalización de documentos de textos.
2. Tratamiento de documentos digitales de textos. Creación de archivos de texto. Manejo de los equipos y de las aplicaciones informáticas implicadas en el tratamiento de textos.
3. Identificación de originales de imagen. Digitalización de originales de imágenes. Tratamiento de la imagen digital.
4. Realización de fotomontajes. Ajuste de la calidad de la imagen digital. Pruebas intermedias de color.
5. Características de las formas impresoras de los sistemas de impresión: offset, flexografía y serigrafía. Elaboración del trazado. Configuración del rip controlador del CTP. Obtención de la forma impresora de offset, flexográfica, serigráfica.
6. Impresión digital: Ejecución de ficheros informáticos. Configuración del procesador de imagen ráster (rip). Materias primas y los consumibles.
7. Compaginación: Realización de páginas maqueta. Compaginación de productos gráficos editoriales. Realización de compaginaciones de productos gráficos comerciales y publicitarios. Realización de correcciones de compaginación.
8. Los procesos de impresión y postimpresión. Las emulsiones de las formas impresoras. Los soportes papeleros. Los soportes plásticos y complejos. Las tintas de impresión.
9. Preparación de archivos de imagen, texto, vídeo y sonido. Realización de animaciones. Realización de páginas para la web.
10. Realización de maquetaciones para libros electrónicos. Realización de la integración de elementos para publicaciones multimedia. Publicación de páginas, ediciones electrónicas y multimedia.

SERVICIOS EN RESTAURACIÓN

1. Maquinaria, material y mobiliario propio de las áreas de bar y de restaurante: Descripción, clasificación y características. Ubicación y distribución. Puesta a punto, uso, limpieza, mantenimiento.
2. Bebidas calientes sencillas, batidos, zumos, refrescos, aguas y otros, aperitivos y cervezas: Tipología y características. Ubicación y conservación. Técnicas de preparación y servicio.
3. Montaje de mesas y otros elementos: Caracterización y adecuación al tipo de servicio. Decoración de mesas: Características, formas y materiales empleados. Ejecución secuenciada de operaciones de montaje y presentación de mesas.
4. Tipos y métodos de servicio de alimentos: Descripción y caracterización. Procedimientos para el transporte de platos, fuentes, bandejas, desbarasados y otros. Normas básicas del servicio de alimentos.
5. Cócteles y combinados. Definición, características, tipos, series y clasificaciones. Normas básicas para la elaboración de cócteles y combinados. Materiales y utillaje de uso específico en coctelería: Descripción, características, usos y aplicaciones. Procedimientos de preparación. Decoración/presentación y servicio de cócteles y combinados.
6. Elaboración de platos y aperitivos propios del bar-cafetería: Maquinaria, batería, útiles y herramientas específicos. Descripción, características y clasificación. Procedimientos de uso, limpieza y mantenimiento. Materias primas de uso habitual en estas áreas.



7. Procedimientos de acogida, estancia y despedida al cliente en mesas y servicios especiales. Presentación de cartas y minutas. Comandas: Procedimientos para la formalización, control y distribución de la misma.
8. Maquinaria, útiles y herramientas específicos para la elaboración de platos a la vista del cliente. Descripción, características, usos, aplicaciones y mantenimiento. Operaciones de puesta a punto. Ubicación de materiales y adecuación de espacios. Técnicas en la elaboración de platos a la vista del cliente.
9. Realización de trinchados, racionados y desespinaos de productos y elaboraciones culinarias: Útiles y herramientas específicas y/o habituales en estos procesos. Operaciones de puesta a punto de materiales y espacio ante el comensal. Técnicas de trinchado, desespinado y racionado. Ejecución de procedimientos con carnes, aves, pescados, mariscos, frutas y otros alimentos posibles.
10. Identificación de vinos. La cata: Metodología y herramientas. La carta de vinos: Estructura de las cartas. Maridaje de vinos y platos. Herramientas de servicio de vinos. La decantación y la oxigenación.



ANEXO VI

Certificado de méritos

Don/Doña

Cargo:

Centro directivo o unidad administrativa:

Departamento:.....

CERTIFICO:

Que según los antecedentes que obran en este Centro, la persona abajo indicada tiene acreditados los siguientes extremos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI

Tiempo de servicio efectivo de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I.

Categoría profesional	Período		Años (*)	Meses (*)	Días (*)
	Del	al			
TOTAL					

(*) Cuando la jornada de trabajo no sea completa, se señalará el tiempo en función de la jornada efectiva prestada.

Expedido en.....a..... de de 201
(Firma y sello)

(A cumplimentar por el Órgano de Selección) Total puntuación fase de concurso
--



ANEXO VII

OTROS DATOS DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

CATEGORIA: TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES

Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
1	DEFENSA	RES MIL "ALCÁZAR"	4947958	MADRID	MADRID		COMPLETA
1	DEFENSA	JEFATURA DE DIRECCION DE ACUARTELAMIENTO	4951142	MADRID	MADRID		COMPLETA
2	CULTURA Y DEPORTE	SUBD. GRAL. INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA	4918889	MADRID	MADRID		COMPLETA
3	FOMENTO	CEDEX	4898702	MADRID	MADRID		COMPLETA
3	FOMENTO	CEDEX	4898681	MADRID	MADRID		COMPLETA
3	FOMENTO	CEDEX	4898947	MADRID	MADRID		COMPLETA
3	FOMENTO	CEDEX	4898927	MADRID	MADRID		COMPLETA
3	FOMENTO	CEDEX	4898936	MADRID	MADRID		COMPLETA
4	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO CAJAL	4907347	MADRID	MADRID		COMPLETA
5	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA	4917578	MADRID	TRES CANTOS	DISPONIBILIDAD HORARIA B	COMPLETA
6	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA	4907725	MADRID	TRES CANTOS	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
7	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INIA-S.G. INVESTIGACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	4909208	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A2	COMPLETA
7	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INIA-S.G. INVESTIGACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	4907131	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A2	COMPLETA
7	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INIA-S.G. INVESTIGACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	4907139	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A2	COMPLETA
8	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE CERÁMICA Y VIDRIO	5170034	MADRID	CANTOBLANCO		COMPLETA
8	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE CIENCIAS AGRARIAS	4907090	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A2	COMPLETA
8	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN	4907379	GRANADA	GRANADA		COMPLETA
8	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y PLANES	4952088	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
8	DEFENSA	CENTRO MILITAR DE FARMACIA DE LA DEFENSA (BURGOS)	4951985	BURGOS	BURGOS		COMPLETA
8	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON	4955654	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
8	DEFENSA	AGR. B.A. CUATRO VIENTOS	4943633	MADRID	MADRID		COMPLETA
8	DEFENSA	CENTRO MILITAR DE VETERINARIA DE LA DEFENSA	4951880	MADRID	MADRID		COMPLETA
8	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y PLANES	4951885	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
8	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS ESPACIALES	4951776	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
8	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS AERONAUTICOS	4951681	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
8	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS AERONAUTICOS	4951701	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
8	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS TERRESTRES	4941083	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
8	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS TERRESTRES	4951847	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
9	DEFENSA	PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE SIS. ACORAZADOS NUM. 2	4944133	SEGOVIA	SEGOVIA		COMPLETA
9	DEFENSA	AGRUPACION DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE	4942862	MADRID	MADRID		COMPLETA
9	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON	4944752	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
9	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON	4942342	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
9	DEFENSA	BASE AEREA DE MATACAN	4943405	SALAMANCA	SALAMANCA		COMPLETA
9	DEFENSA	AGRUPACION DEL ACUARTELAMIENTO AEREO DE GETAFE	4942868	MADRID	GETAFE		COMPLETA
9	DEFENSA	AGRUPACION ACUARTELAMIENTO AEREO DE EL PRAT	4946580	BARCELONA	EL PRAT DE LLOBREGAT		COMPLETA
9	DEFENSA	AALOG. 61	4943778	BURGOS	BURGOS		COMPLETA
9	DEFENSA	REGIMIENTO DE INFANTERIA "INMEMORIAL DEL REY" 1 CGE	4940074	MADRID	MADRID		COMPLETA
9	DEFENSA	CENTRO MILITAR DE CRIA CABALLAR DE ECIJA (SEVILLA)	4948227	SEVILLA	ECIJA		COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5033727	LOGROÑO	LOGROÑO	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5104684	LOGROÑO	LOGROÑO	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897891	AVILA	AVILA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5031947	ZARAGOZA	ZARAGOZA	OBRA	COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4974996	ZARAGOZA	ZARAGOZA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897842	TOLEDO	TOLEDO	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897833	TOLEDO	TOLEDO	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897934	MADRID	MADRID	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5156234	LUGO	LUGO	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897809	A CORUÑA	A CORUÑA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898798	A CORUÑA	A CORUÑA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5000066	GRANADA	GRANADA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897795	CACERES	CÁCERES	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5035310	BADAJOS	BADAJOS	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898022	ASTURIAS	OVIEDO	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897845	ASTURIAS	OVIEDO	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5048095	CANTABRIA	SANTANDER	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898366	CANTABRIA	SANTANDER	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897993	VALLADOLID	VALLADOLID	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898714	TERUEL	TERUEL	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898778	HUESCA	HUESCA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5000065	HUESCA	HUESCA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898294	SORIA	SORIA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897871	BURGOS	BURGOS	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898052	BURGOS	BURGOS	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5047909	PALENCIA	PALENCIA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898070	PALENCIA	PALENCIA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898007	PALENCIA	PALENCIA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4897893	TARRAGONA	TARRAGONA	OBRA	COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5065019	TARRAGONA	TARRAGONA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5006093	CORDOBA	CORDOBA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898302	MALAGA	MALAGA	OBRA	COMPLETA
10	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	4898472	JAEN	JAEN	OBRA	COMPLETA
11	DEFENSA	CENTRO DEPORTIVO MILITAR "LA DEHESA"	4947713	MADRID	MADRID		COMPLETA
11	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON	4942775	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
11	DEFENSA	ALA 46	4943131	LAS PALMAS	TELDE		COMPLETA
11	DEFENSA	AALOG. 21(GRANADA)	4943636	GRANADA	GRANADA		COMPLETA
11	DEFENSA	ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES	4950406	LLEIDA	TALARN		COMPLETA
11	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS TERRESTRES	4939956	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
12	DEFENSA	PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE SIS. ACORAZADOS NUM. 2	4944143	SEGOVIA	SEGOVIA		COMPLETA
13	DEFENSA	ARSENAL LAS PALMAS	4948660	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		COMPLETA
13	DEFENSA	JEFATURA DE LA TERCERA SUBINSPECCION GENERAL DEL EJERCITO	4948553	BARCELONA	BARCELONA		COMPLETA
13	DEFENSA	GUARDIA REAL	4948694	MADRID	MADRID		COMPLETA
13	DEFENSA	RESIDENCIA MILITAR "DON QUIJOTE"	4948940	MADRID	MADRID		COMPLETA
13	DEFENSA	CENTRO MILITAR DE CRIA CABALLAR DE ZARAGOZA	4948945	ZARAGOZA	ZARAGOZA		COMPLETA
13	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS NAVALES	4943313	MADRID	MADRID		COMPLETA
14	DEFENSA	AGRUPACION DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE	4949918	MADRID	MADRID		COMPLETA
14	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON	4949919	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
14	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE MADRID	4943772	MADRID	MADRID		COMPLETA
14	DEFENSA	BASE AEREA DE MATACAN	4943764	SALAMANCA	SALAMANCA		COMPLETA
14	DEFENSA	AGRUPACION DEL ACUARTELAMIENTO AEREO DE GETAFE	4949956	MADRID	GETAFE		COMPLETA
14	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE	4949592	ALBACETE	ALBACETE		COMPLETA
14	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE ZARAGOZA	4943373	ZARAGOZA	ZARAGOZA		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
14	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS NAVALES	4949834	MADRID	MADRID		COMPLETA
14	DEFENSA	EMAD (POZUELO)	4949852	MADRID	POZUELO DE ALARCON		COMPLETA
14	DEFENSA	ORGANO DE DIRECCION DE LA DGAM	4946106	MADRID	MADRID		COMPLETA
14	DEFENSA	SECRETARIA GENERAL DEL INTA	4947032	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
14	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS TERRESTRES	4939616	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
14	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS NAVALES	4939624	MADRID	MADRID		COMPLETA
14	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS TERRESTRES	4939617	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
15	DEFENSA	CENTRO GEOGRAFICO DEL EJERCITO DE TIERRA	4939777	MADRID	MADRID		COMPLETA
15	DEFENSA	CENTRO GEOGRAFICO DEL EJERCITO DE TIERRA	4949879	MADRID	MADRID		COMPLETA
15	DEFENSA	CENTRO GEOGRAFICO DEL EJERCITO DE TIERRA	4949885	MADRID	MADRID		COMPLETA
15	DEFENSA	SDG.REG.INTERIOR	4947438	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	CULTURA Y DEPORTE	SUBD. GRAL. INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA	4920261	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	4949894	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	4949893	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	4949895	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (ZARAGOZA)	4948795	ZARAGOZA	ZARAGOZA		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (MADRID)	5010145	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (MADRID)	4951827	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (GRANADA)	4952007	GRANADA	GRANADA		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (CEUTA)	4944638	CEUTA	CEUTA		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (BURGOS)	4943450	BURGOS	BURGOS		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (BARCELONA)	4944185	BARCELONA	BARCELONA		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (BARCELONA)	4947740	BARCELONA	BARCELONA		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (VALLADOLID)	4949863	VALLADOLID	VALLADOLID		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (VALLADOLID)	4943488	VALLADOLID	VALLADOLID		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (TENERIFE)	4942727	TENERIFE	STA CRUZ TENERIFE		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA (TENERIFE)	4944313	TENERIFE	STA CRUZ TENERIFE		COMPLETA
16	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL TECNICA Y DE ENAJENACION	4942687	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS	4947899	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA(LAS PALMAS)	4945659	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		COMPLETA
16	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	SUBSECRETARÍA / OFICIALÍA MAYOR	4896453	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A2	COMPLETA
17	DEFENSA	DIRECCION DE SANIDAD E.TIERRA	4952009	MADRID	MADRID		COMPLETA
17	DEFENSA	INSTITUTO DE TOXICOLOGIA DE LA DEFENSA	4951982	MADRID	MADRID		COMPLETA
18	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES	4907400	TOLEDO	SANTA OLALLA		COMPLETA
19	DEFENSA	AGRUPACION DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE	4949321	MADRID	MADRID		COMPLETA
19	DEFENSA	AGRUPACION DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE	4948902	MADRID	MADRID		COMPLETA
19	DEFENSA	ALA 46	4949141	LAS PALMAS	TELDE		COMPLETA
19	DEFENSA	GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MACAN	4949207	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		COMPLETA
19	DEFENSA	COLEGIO MENOR NUESTRA SEÑORA DE LORETO	4949271	MADRID	MADRID		COMPLETA
19	DEFENSA	USAC "CAPITÁN GUILOCHE"	4947762	MADRID	MADRID		COMPLETA
19	DEFENSA	USBA GENERAL ALMIRANTE	4943435	VALENCIA	MARINES		COMPLETA
19	DEFENSA	USAC "PRIMO DE RIVERA"	4939995	MADRID	ALCALA DE HENARES		COMPLETA
19	DEFENSA	USAC "CERVANTES"	4939755	GRANADA	GRANADA		COMPLETA
19	DEFENSA	USAC "CAMPOSOTO"	4990920	CADIZ	SAN FERNANDO		COMPLETA
19	DEFENSA	USAC "PINEDA"	4945705	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
19	DEFENSA	USAC "SANTA BÁRBARA"	4940957	MURCIA	MURCIA		COMPLETA
19	DEFENSA	USBA CERRO MURIANO	4949029	CORDOBA	CORDOBA		COMPLETA
19	DEFENSA	USAC "JAIME II"	4940876	ILLES BALEARS	PALMA DE MALLORCA		COMPLETA
19	DEFENSA	USBA "GENERAL ALMIRANTE"	4948976	VALENCIA	MARINES		COMPLETA
19	DEFENSA	USBA JAIME I	4947710	VALENCIA	BETERA		COMPLETA
19	DEFENSA	USAC "HOYA FRÍA"	4940822	TENERIFE	STA CRUZ TENERIFE		COMPLETA
19	DEFENSA	CENTRO DEPORTIVO MILITAR "LA DEHESA"	4948279	MADRID	MADRID		COMPLETA
19	DEFENSA	CENTRO DEPORTIVO SOCIOCULTURAL MILITAR "LA DEPORTIVA"	4947980	BURGOS	BURGOS		COMPLETA
19	DEFENSA	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA GOMEZ ULLA	4947206	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO D5	COMPLETA
20	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE GANADERIA DE MONTAÑA	4907291	LEON	VEGA DE INFANZONES	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
21	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	ORGANIZACION CENTRAL (SERVICIOS PERIFERICOS)	4907422	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA
21	CULTURA Y DEPORTE	SUBD. GRAL. INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA	4918714	MADRID	MADRID		COMPLETA
21	CULTURA Y DEPORTE	SUBD. GRAL. INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA	4909069	MADRID	MADRID		COMPLETA
21	CULTURA Y DEPORTE	SUBD. GRAL. INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA	4920178	MADRID	MADRID		COMPLETA
21	DEFENSA	INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR	4947596	MADRID	MADRID		COMPLETA
21	DEFENSA	CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL	4941802	MADRID	MADRID		COMPLETA
22	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO CAJAL	4906931	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
23	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS AERONAUTICOS	4942093	MADRID	MADRID		COMPLETA
23	DEFENSA	SDG.SIST.TERRESTRES	4951833	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
24	DEFENSA	AGRUPACION DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE	4949342	MADRID	MADRID		COMPLETA
24	DEFENSA	BASE AEREA DE MATACAN	4949927	SALAMANCA	SALAMANCA		COMPLETA
24	DEFENSA	ALA 78	4948232	GRANADA	ARMILLA		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
24	DEFENSA	AGRUPACION ACUARTELAMIENTO AEREO DE TABLADA	4948896	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA
24	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE ZARAGOZA	4943114	ZARAGOZA	ZARAGOZA		COMPLETA
24	DEFENSA	USAC "ZARCO DEL VALLE"	4990926	MADRID	MADRID		COMPLETA
24	DEFENSA	USAC "TENEGORRA"	4942143	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
24	DEFENSA	USAC "SANTA BARBARA"	4943594	MURCIA	MURCIA		COMPLETA
24	DEFENSA	USBA "CERRO MURIANO"	4943113	CORDOBA	CORDOBA		COMPLETA
24	DEFENSA	PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE SIS. ACORAZADOS NUM. 1	4944022	MADRID	MADRID		COMPLETA
24	DEFENSA	USBA "TENIENTE RUIZ"	4947107	CEUTA	CEUTA		COMPLETA
24	DEFENSA	USBA "LA CUESTA"	4948297	TENERIFE	SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA		COMPLETA
24	DEFENSA	CENTRO DEPORTIVO MILITAR "LA DEHESA"	4949565	MADRID	MADRID		COMPLETA
24	DEFENSA	PARQUE Y CENTRO DE MANTO. MAT. DE ING.	4943832	GUADALAJARA	GUADALAJARA		COMPLETA
24	DEFENSA	PARQUE Y CENTRO DE MANTO. MAT. DE ING.	4943837	GUADALAJARA	GUADALAJARA		COMPLETA
24	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE REGIMEN INTERIOR	4943222	MADRID	MADRID		COMPLETA
24	DEFENSA	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA GOMEZ ULLA	4947185	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO D5	COMPLETA
24	DEFENSA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MILITAR DE ALCALA DE HENARES	4947535	MADRID	ALCALA DE HENARES	SINGULAR DE PUESTO D7 2	COMPLETA
24	DEFENSA	RESIDENCIA MILITAR "DON QUIJOTE"	4947525	MADRID	MADRID		COMPLETA
24	DEFENSA	CENTRO MILITAR DE CRIA CABALLAR DE MAZCUERRAS (CANTABRIA)	4947665	CANTABRIA	MAZCUERRAS		COMPLETA
24	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS ESPACIALES	4941791	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5421198	CEUTA	CEUTA	SINGULAR DE PUESTO D7 2.2 I	COMPLETA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4975933	ILLES BALEARS	PALMA DE MALLORCA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1 I	COMPLETA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4975922	LUGO	MONTERROSO	SINGULAR DE PUESTO D7 2.2	COMPLETA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4975942	SEVILLA	SEVILLA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149312	ZARAGOZA	ZUERA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5203357	ILLES BALEARS	MAHON	SINGULAR DE PUESTO D7 2 I	COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149313	ZARAGOZA	ZUERA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149337	ILLES BALEARS	PALMA DE MALLORCA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1 I	COMPLETA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149279	PONTEVEDRA	A LAMA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
25	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149218	A CORUÑA	CURTIS	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
25	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4911796	MADRID	MADRID		COMPLETA
25	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4911800	MADRID	MADRID		COMPLETA
26	INTERIOR	D. GRAL. DE LA POLICÍA	4927796	MADRID	MADRID		COMPLETA
27	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR ELADIO VIÑUELA	4907504	MADRID	CANTOBLANCO		COMPLETA
27	DEFENSA	ARSENAL DE FERROL	4947112	A CORUÑA	FERROL		COMPLETA
27	DEFENSA	INSTALACION DE MANTENIMIENTO B.N.ROTA-ARDIZ	4946165	CADIZ	ROTA		COMPLETA
27	DEFENSA	ARSENAL DE CARTAGENA	4949677	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
27	DEFENSA	ARSENAL DE CARTAGENA	4944536	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
27	DEFENSA	AALOG. 11(PATERNA)	4943555	VALENCIA	PATERNA		COMPLETA
27	DEFENSA	USAC "CORTIJO DE BUENAVISTA"	4943413	CADIZ	SAN ROQUE		COMPLETA
27	DEFENSA	PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE ARM. Y MAT. DE ARTILLERIA	4943974	VALLADOLID	VALLADOLID		COMPLETA
27	DEFENSA	REAL INT. Y OBSERVATORIO DE LA ARMADA	4944411	CADIZ	SAN FERNANDO		COMPLETA
27	DEFENSA	SDG.DE INSPECCION,REGULACION Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEF.	4943182	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA
28	DEFENSA	CUARTEL GENERAL DE LA FLOTA	4945280	CADIZ	ROTA		COMPLETA
28	DEFENSA	CENTRO DEPORTIVO SOCIOCULTURAL MILITAR DE EL FERROL	4947123	A CORUÑA	FERROL		COMPLETA
28	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE CUATRO VIENTOS	4949451	MADRID	MADRID		COMPLETA
28	DEFENSA	BASE AEREA DE MALAGA	4948697	MALAGA	MALAGA		COMPLETA
28	DEFENSA	GRUPO DE ALERTA Y CONTROL	4949772	LAS PALMAS	TELDE		COMPLETA
28	DEFENSA	GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MACAN	4990803	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
28	DEFENSA	COLEGIO MENOR NUESTRA SEÑORA DE LORETO	4941997	MADRID	MADRID		COMPLETA
28	DEFENSA	INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR (CARTAGENA)	4948178	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
28	DEFENSA	JEFATURA DE LA SEGUNDA SUIGE. (CARTAGENA)	4948060	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
28	DEFENSA	JEFATURA DE LA TERCERA SUBINSPECCION GENERAL DEL EJERCITO	4947807	BARCELONA	BARCELONA		COMPLETA
28	DEFENSA	JEFATURA DE LA CUARTA SUBINSPECCION GENERAL DEL EJERCITO	4948259	VALLADOLID	VALLADOLID		COMPLETA
28	DEFENSA	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL DESCANSO "CASTAÑON DE MENA"	4941921	MALAGA	MALAGA		COMPLETA
28	DEFENSA	CENTRO DEPORTIVO MILITAR "SAN ISIDRO"	4949569	VALLADOLID	VALLADOLID		COMPLETA
28	DEFENSA	REGIMIENTO DE INFANTERIA "INMEMORIAL DEL REY" 1 CGE	4990809	MADRID	MADRID		COMPLETA
28	DEFENSA	EMAD-UNIDAD DE APOYO GENERAL (UAG) RETAMARES	4943169	MADRID	POZUELO DE ALARCON		COMPLETA
28	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE REGIMEN INTERIOR	4946821	MADRID	MADRID		COMPLETA
28	DEFENSA	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA GOMEZ ULLA	4939678	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO D5	COMPLETA
28	DEFENSA	RES MIL "ALCÁZAR"	4947519	MADRID	MADRID		COMPLETA
28	DEFENSA	SECRETARIA GENERAL DEL INTA	4939668	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
28	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS TERRESTRES	4946792	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
28	DEFENSA	UNIDAD DE APOYO LOGISTICO SANITARIO	4948616	MADRID	MADRID		COMPLETA
28	DEFENSA	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL DESCANSO "CASTAÑON DE MENA"	4948529	MALAGA	MALAGA		COMPLETA
29	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE CIENCIAS AGRARIAS	4907365	MADRID	MADRID		COMPLETA
29	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	MISIÓN BIOLÓGICA DE GALICIA	4907472	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA		COMPLETA
29	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR ELADIO VIÑUELA	4907445	MADRID	CANTOBLANCO		COMPLETA
29	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE MICRO Y NANOTECNOLOGIA	4907441	MADRID	TRES CANTOS		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
29	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	REAL JARDIN BOTANICO	4907079	MADRID	MADRID		COMPLETA
29	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA	4907570	MADRID	MADRID		COMPLETA
29	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA	4907577	MADRID	TRES CANTOS	DISPONIBILIDAD HORARIA A	COMPLETA
29	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA	4917331	MADRID	TRES CANTOS	DISPONIBILIDAD HORARIA B SINGULAR DE PUESTO A2	COMPLETA
29	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	SUBDEL.GOB. EN HUESCA	4948310	HUESCA	HUESCA		COMPLETA
29	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	SUBDEL.GOB. EN STA .C.TENERIFE	4931324	TENERIFE	STA CRUZ TENERIFE		COMPLETA
29	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	SUBSECRETARÍA / OFICIALÍA MAYOR	4896571	MADRID	MADRID		COMPLETA
29	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	SUBSECRETARÍA / OFICIALÍA MAYOR	4896577	MADRID	MADRID		COMPLETA
29	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4911813	VALENCIA	VALENCIA		COMPLETA
29	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	4911101	MADRID	MADRID		COMPLETA
30	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA	4907704	MADRID	CANTOBLANCO		COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4976110	ALICANTE	ALICANTE	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5072399	CASTELLON	ALBOCASSER	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4975955	CASTELLON	CASTELLON	SINGULAR DE PUESTO D7 1	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4975962	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1 I	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5203425	LAS PALMAS	S. BARTOLOME DE TIRAJANA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1 I	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4975985	MELILLA	MELILLA	SINGULAR DE PUESTO D7 2.2 I	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5203378	MURCIA	CAMPOS DEL RIO	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149282	PONTEVEDRA	A LAMA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5072567	SEVILLA	MORON DE LA FRONTERA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5203358	ILLES BALEARS	MAHON	SINGULAR DE PUESTO D7 2 I	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149316	ZARAGOZA	ZUERA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4975959	HUELVA	HUELVA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5072400	CASTELLON	ALBOCASSER	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5421199	CEUTA	CEUTA	SINGULAR DE PUESTO D7 2.2 I	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149217	A CORUÑA	CURTIS	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5112602	LAS PALMAS	ARRECIFE DE LANZAROTE	SINGULAR DE PUESTO D7 2.2 I	COMPLETA
30	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149338	ILLES BALEARS	PALMA DE MALLORCA	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1 I	COMPLETA
31	DEFENSA	USBA "TENIENTE FLOMESTA"	4939740	MELILLA	MELILLA		COMPLETA
31	DEFENSA	USAC "SANTOCILDES"	4947981	LEON	ASTORGA		COMPLETA
31	DEFENSA	AGRUPACION ACUARTELAMIENTO AEREO DE EL PRAT	4949393	BARCELONA	EL PRAT DE LLOBREGAT		COMPLETA
31	DEFENSA	JEFATURA DE LA CUARTA SUBINSPECCION GENERAL DEL EJERCITO	4947991	VALLADOLID	VALLADOLID		COMPLETA
31	DEFENSA	ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES	4948450	LLEIDA	TALARN		COMPLETA
31	DEFENSA	DIRECCION DE ASISTENCIA AL PERSONAL	4948610	MADRID	MADRID		COMPLETA
31	DEFENSA	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL ESTUDIANTES "VIRGEN DEL PUERTO"	4948586	CANTABRIA	SANTOÑA		COMPLETA
31	DEFENSA	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA GOMEZ ULLA	4939696	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO D5	COMPLETA
31	DEFENSA	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA GOMEZ ULLA	4947137	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO D5	COMPLETA
31	DEFENSA	SECRETARIA GENERAL DEL INTA	4947009	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
32	DEFENSA	ESCUELA NAVAL MILITAR (ENM)	4947595	PONTEVEDRA	MARIN		COMPLETA
32	DEFENSA	ARSENAL LAS PALMAS	4942753	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		COMPLETA
32	DEFENSA	ARSENAL DE CARTAGENA	4944466	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
32	DEFENSA	ALA 35	4949528	MADRID	GETAFE		COMPLETA
32	DEFENSA	INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR	4941895	MADRID	MADRID		COMPLETA
32	DEFENSA	UNIDAD DE APOYO LOGISTICO SANITARIO	4948621	MADRID	MADRID		COMPLETA
32	DEFENSA	ULOG. 24	4948105	MELILLA	MELILLA		COMPLETA
32	DEFENSA	ULOG. 23 (CEUTA)	4942418	CEUTA	CEUTA		COMPLETA
32	DEFENSA	PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE SIS. ACORAZADOS NUM. 1	4944073	MADRID	MADRID		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
32	DEFENSA	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA GOMEZ ULLA	4947205	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO D5	COMPLETA
32	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE REGIMEN INTERIOR	4947447	MADRID	MADRID		COMPLETA
32	DEFENSA	CENTRO MILITAR DE CRIA CABALLAR DE MAZCUERRAS (CANTABRIA)	4940903	CANTABRIA	MAZCUERRAS		COMPLETA
32	DEFENSA	CENTRO MILITAR DE CRIA CABALLAR DE ECIIJA (SEVILLA)	4946852	SEVILLA	ECIIJA		COMPLETA
33	DEFENSA	CENTRO GEOGRAFICO DEL EJERCITO DE TIERRA	4941898	MADRID	MADRID		COMPLETA
33	DEFENSA	CENTRO GEOGRAFICO DEL EJERCITO DE TIERRA	4941917	MADRID	MADRID		COMPLETA
33	DEFENSA	CENTRO GEOGRAFICO DEL EJERCITO DE TIERRA	4949462	MADRID	MADRID		COMPLETA
33	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL	4947458	MADRID	MADRID		COMPLETA
33	DEFENSA	SECRETARIA GENERAL DEL INTA	4946793	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
33	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	S.G. DESARROLLO NORMATIVO. INFORMES Y PUBLICACIONES	4917524	MADRID	MADRID		COMPLETA
33	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	OEMP	4917544	MADRID	MADRID		COMPLETA
33	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4911801	MADRID	MADRID		COMPLETA
34	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON	4944569	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
34	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON	4944578	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
34	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA	4943046	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA
34	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA	4943066	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA
34	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA	4943073	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA
34	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE ZARAGOZA	4949714	ZARAGOZA	ZARAGOZA		COMPLETA
34	DEFENSA	SECRETARIA GENERAL DEL INTA	4944325	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
34	DEFENSA	SDG.SIST.TERRESTRES	4942690	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
34	DEFENSA	SDG.SIST.TERRESTRES	4942077	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
35	DEFENSA	MUSEO DE AERONAUTICA Y ASTRONAUTICA	4944546	MADRID	MADRID		COMPLETA
35	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA	4949685	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA
35	DEFENSA	CENTRO GEOGRAFICO DEL EJERCITO DE TIERRA	4948332	MADRID	MADRID		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
35	DEFENSA	USAC "ZARCO DEL VALLE"	4941932	MADRID	MADRID		COMPLETA
35	DEFENSA	USBA "TENIENTE RUIZ"	4948037	CEUTA	CEUTA		COMPLETA
35	DEFENSA	JEFATURA DE LA CUARTA SUBINSPECCION GENERAL DEL EJERCITO	4947992	VALLADOLID	VALLADOLID		COMPLETA
35	DEFENSA	USAC "CORTIJO DE BUENAVISTA"	4939629	CADIZ	SAN ROQUE		COMPLETA
35	DEFENSA	USAC "DAOIZ Y VELARDE"(PATERNA)	4948184	VALENCIA	PATERNA		COMPLETA
35	DEFENSA	USAC "SAN FERNANDO"	4948243	ZARAGOZA	ZARAGOZA		COMPLETA
35	DEFENSA	USAC "SAN JUAN DE RIBERA"	4941778	VALENCIA	VALENCIA		COMPLETA
35	DEFENSA	USAC "CABO NOVAL"	4948599	ASTURIAS	SIERO		COMPLETA
35	DEFENSA	PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE SIS. ACORAZADOS NUM. 2	4942874	SEGOVIA	SEGOVIA		COMPLETA
35	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE REGIMEN INTERIOR	4947450	MADRID	MADRID		COMPLETA
36	FOMENTO	CEDEX	4898631	MADRID	MADRID		COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149226	A CORUÑA	CURTIS	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4976026	ALICANTE	VILLENA	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4975991	VIZCAYA	BILBAO	SINGULAR DE PUESTO D7 E	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4975986	CADIZ	ALGECIRAS	SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5034780	CADIZ	PUERTO DE SANTA MARIA	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5072402	CASTELLON	ALBOCASSER	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5072403	CASTELLON	ALBOCASSER	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5421200	CEUTA	CEUTA	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 2.2 I	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5421201	CEUTA	CEUTA	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 2.2 I	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4976030	GRANADA	ALBOLOTE	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5112599	LAS PALMAS	ARRECIFE DE LANZAROTE	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 2.2 I	COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5203428	LAS PALMAS	S. BARTOLOME DE TIRAJANA	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1 I	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4976002	LUGO	OUTEIRO DE REI	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 2.2	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5072486	MADRID	ESTREMERA	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5203381	MURCIA	CAMPOS DEL RIO	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5203382	MURCIA	CAMPOS DEL RIO	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5149284	PONTEVEDRA	A LAMA	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	5072570	SEVILLA	MORON DE LA FRONTERA	TURNICIDAD B SINGULAR DE PUESTO D7 1.1	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4976024	TERUEL	TERUEL	SINGULAR DE PUESTO D7 2	COMPLETA
37	INTERIOR	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	4970788	CEUTA	CEUTA	SINGULAR DE PUESTO D7 2.2 I	COMPLETA
38	DEFENSA	JEFATURA DE DIRECCION DE ACUARTELAMIENTO	4940866	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A2 TURNICIDAD C	COMPLETA
38	DEFENSA	ACADEMIA GENERAL MILITAR	4940850	ZARAGOZA	ZARAGOZA	SINGULAR DE PUESTO A2 TURNICIDAD C	COMPLETA
38	DEFENSA	USAC "TORREBLANCA" (SEVILLA)	4948212	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA
38	DEFENSA	USAC "PINEDA"	4940902	SEVILLA	SEVILLA		COMPLETA
38	DEFENSA	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA GOMEZ ULLA	4953191	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO D5	COMPLETA
39	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE MADRID	4945677	MADRID	MADRID		COMPLETA
39	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE	4942891	ALBACETE	ALBACETE		COMPLETA
39	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE	4942961	ALBACETE	ALBACETE		COMPLETA
39	DEFENSA	MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE	4943789	ALBACETE	ALBACETE		COMPLETA
39	DEFENSA	MANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO	4950304	MADRID	MADRID		COMPLETA
39	DEFENSA	CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL	4948507	MADRID	MADRID		COMPLETA
39	DEFENSA	CENTRO SISTEMAS Y TECNOLOGIAS INFORMACION Y COMUNICACIONES	4942962	MADRID	MADRID		COMPLETA
39	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y PLANES	4950498	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
39	DEFENSA	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS TERRESTRES	4942070	MADRID	SAN MARTIN DE LA VEGA		COMPLETA
39	DEFENSA	CENTRO SISTEMAS Y TECNOLOGIAS INFORMACION Y COMUNICACIONES	4943344	MADRID	MADRID		COMPLETA
39	DEFENSA	INSPECCION TECNICA DELEGADA DE DEFENSA Nº 1 EN MADRID	4943174	MADRID	MADRID		COMPLETA
40	INTERIOR	D. G. PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS	4927792	MADRID	MADRID	DISPONIBILIDAD HORARIA B SINGULAR DE PUESTO A2	COMPLETA
41	DEFENSA	INSTALACION DE MANTENIMIENTO B.N.ROTA-ARDIZ	4944514	CADIZ	ROTA		COMPLETA
41	DEFENSA	ARSENAL DE CARTAGENA	4949254	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
41	DEFENSA	ARSENAL DE CARTAGENA	4944556	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
41	DEFENSA	ARSENAL DE CARTAGENA	4949908	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
41	DEFENSA	ARSENAL DE CARTAGENA	4951988	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	4924661	GUADALAJARA	MOLINA DE ARAGÓN	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	4924672	AVILA	EL TIEMBLO	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	4924685	GUADALAJARA	ATIENZA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	4924380	HUELVA	ZUFRE	DISPONIBILIDAD HORARIA B	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	4922902	HUELVA	ALMONTE	SINGULAR DE PUESTO D1	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	4923016	TERUEL	MONREAL DEL CAMPO	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	PARQUES NACIONALES	4927112	JAEN	ANDÚJAR	SINGULAR DE PUESTO D1 TURNICIDAD A1	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	PARQUES NACIONALES	4927111	SEGOVIA	SAN ILDEFONDO	DISPONIBILIDAD HORARIA B3	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	PARQUES NACIONALES	4921383	GRANADA	PINOS GENIL	OBRA	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	PARQUES NACIONALES	4927173	GRANADA	PINOS GENIL	DISPONIBILIDAD HORARIA B3	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	PARQUES NACIONALES	4924665	JAEN	ANDÚJAR	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	4924117	CIUDAD REAL	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	4924457	BADAJOS	ZAFRA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	4922266	CORDOBA	EL VISO	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	4922300	CIUDAD REAL	ALMADÉN	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	4920875	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	SINGULAR DE PUESTO A2 DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	4922575	MURCIA	CIEZA	DISPONIBILIDAD HORARIA B	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	4922505	MURCIA	JUMILLA-YECLA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	4922514	ALICANTE	SAN MIGUEL DE SALINAS	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	DEMARCACIÓN DE COSTAS DE BALEARES	4923725	ILLES BALEARS	IBIZA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	DEMARCACIÓN DE COSTAS DEL PAÍS VASCO. VIZCAYA	4923789	VIZCAYA	PLENCIA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE GERONA	4923800	GIRONA	GIRONA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS. PONTEVEDRA	4923809	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	DEMARCACIÓN DE COSTAS DE BALEARES	4921498	ILLES BALEARS	MAHON	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA
42	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	5269199	GRANADA	GRANADA	DISPONIBILIDAD HORARIA B2	COMPLETA

CATEGORIA: OFICIAL DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES

Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
1	DEFENSA	RESIDENCIA MILITAR "DON QUIJOTE"	5453966	MADRID	MADRID		COMPLETA
2	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN E INSPECCIÓN /OFICIALÍA MAYOR	4900316	MADRID		SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
3	DEFENSA	CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA	4959982	MADRID	MADRID		COMPLETA
3	DEFENSA	CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA	4959857	MADRID	MADRID		COMPLETA
3	DEFENSA	CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA	4959859	MADRID	MADRID		COMPLETA
3	DEFENSA	AGR. B.A. CUATRO VIENTOS	4953706	MADRID	MADRID	TURNICIDAD C	COMPLETA
3	DEFENSA	USAC "TORREBLANCA" (SEVILLA)	4953241	SEVILLA	SEVILLA	TURNICIDAD C	COMPLETA
3	DEFENSA	USBA "GENERAL ALEMAN RAMIREZ"	4953360	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
4	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON	4958622	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
4	DEFENSA	PARQUE Y CENTRO DE ABASTO. DE MATERIAL INTENDENCIA	4958005	MADRID	MADRID		COMPLETA
5	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE LA GRASA	4908590	SEVILLA	SEVILLA	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
6	DEFENSA	RMASD "LA CORTADURA"	4958195	CADIZ	CADIZ		COMPLETA
7	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INIA-S.G. INVESTIGACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	5451085	MADRID	MADRID		COMPLETA
8	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE	4908391	CORDOBA	CORDOBA		COMPLETA
9	DEFENSA	CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA	4958765	MADRID	MADRID		COMPLETA
10	DEFENSA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MILITAR DE ALCALA DE HENARES	4958115	MADRID	ALCALA DE HENARES	SINGULAR DE PUESTO D7 2	COMPLETA
10	DEFENSA	CDSCA DE MARINERIA Y TROPA SAN FERNANDO	4958329	CADIZ	SAN FERNANDO		COMPLETA
10	DEFENSA	COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO "JORGE JUAN"	4952320	MADRID	MADRID		COMPLETA
11	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	SUBDEL.GOB. EN GUIPUZCOA	4931656	GUIPUZCOA	SAN SEBASTIAN		COMPLETA
12	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE VALENCIA	4908051	VALENCIA	VALENCIA	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
12	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE VALENCIA	4907837	VALENCIA	VALENCIA	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
13	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE BIOLOGIA FUNCIONAL Y GENÓMICA	4907847	SALAMANCA	SALAMANCA	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
13	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS	4908052	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
13	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	4901169	MADRID	MAJADAHONDA	SINGULAR DE PUESTO D6	COMPLETA
13	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	4901167	MADRID	MAJADAHONDA	SINGULAR DE PUESTO D6	COMPLETA
14	CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	INIA-S.G. INVESTIGACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	5451084	MADRID	MADRID		COMPLETA
15	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN	4907874	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
15	CULTURA Y DEPORTE	Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales	4919171	MADRID	MADRID		COMPLETA
15	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	SUBDEL.GOB. EN TARRAGONA	4931608	TARRAGONA	TARRAGONA		COMPLETA
15	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	DEL.GOB. PAIS VASCO	4931662	ALAVA	VITORIA-GASTEIZ		COMPLETA
15	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	SUBDEL.GOB. VALENCIA	4931463	VALENCIA	VALENCIA		COMPLETA
15	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4912123	MADRID	MADRID	SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
16	DEFENSA	ALOJAMIENTO LOGISTICO DE OFICIALES DE MADRID	4953374	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	JEFATURA DE DIRECCION DE ACUARTELAMIENTO	4958546	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	RES MIL "ALCÁZAR"	5453987	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	RESIDENCIA MILITAR "DON QUIJOTE"	5453988	MADRID	MADRID		COMPLETA
16	DEFENSA	CENTRO MILITAR DE CRIA CABALLAR DE ZARAGOZA	5453989	ZARAGOZA	ZARAGOZA		COMPLETA
16	DEFENSA	CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA (CGA)	4959937	MADRID	MADRID		COMPLETA
17	DEFENSA	RMASD "LA CORTADURA"	4953274	CADIZ	CADIZ		COMPLETA
17	DEFENSA	REGIMIENTO DE INFANTERIA "INMEMORIAL DEL REY" 1 CGE	5445954	MADRID	MADRID		COMPLETA
18	DEFENSA	AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON	4958616	MADRID	TORREJON DE ARDOZ		COMPLETA
19	DEFENSA	ARSENAL CADIZ	4958550	CADIZ	SAN FERNANDO		COMPLETA
19	DEFENSA	ARSENAL CADIZ	5453982	CADIZ	SAN FERNANDO		COMPLETA
19	DEFENSA	ARSENAL LAS PALMAS	5453983	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		COMPLETA
19	DEFENSA	ARSENAL LAS PALMAS	5453984	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		COMPLETA
19	DEFENSA	INSTALACION DE MANTENIMIENTO B.N.ROTA-ARDIZ	5453985	CADIZ	ROTA		COMPLETA
19	DEFENSA	INSTALACION DE MANTENIMIENTO B.N.ROTA-ARDIZ	5453986	CADIZ	ROTA		COMPLETA
20	DEFENSA	ARSENAL DE CARTAGENA	4959938	MURCIA	CARTAGENA		COMPLETA
21	FOMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN E INSPECCIÓN /OFICIALÍA MAYOR	4899485	MADRID		SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA
22	DEFENSA	ZONA RESIDENCIAL DE NAVACERRADA	4959990	MADRID	CERCEDILLA	TURNICIDAD C	COMPLETA
22	DEFENSA	JEFATURA DE LA SEGUNDA SUIGE. (MELILLA)	4959775	MELILLA	MELILLA	TURNICIDAD C	COMPLETA



Nº DE ORDEN	MINISTERIO	C. DIRECTIVOS / OO.AA	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA
22	DEFENSA	ESCUELA DE GUERRA DEL EJERCITO DE TIERRA	4958800	MADRID	MADRID		COMPLETA
22	DEFENSA	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL DESCANSO "CASTAÑON DE MENA"	4959837	MALAGA	MALAGA	TURNICIDAD C	COMPLETA
22	DEFENSA	RESIDENCIA MIL. AC. SOCIAL ESTUDIANTES "SANTIAGO"	4959901	VALLADOLID	VALLADOLID	TURNICIDAD C	COMPLETA
22	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4914379	MADRID	MADRID	PROLONGACION DE JORNADA	COMPLETA